

Informe

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN  
DE LOS FONDOS *NEXT  
GENERATION EUROPEAN  
UNION* (NGEU) EN LA  
COMUNITAT VALENCIANA  
ACTUALIZACIÓN HASTA DICIEMBRE DE 2022**

Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas (IvieLAB), una iniciativa conjunta entre el Ivie y Presidencia de la Generalitat Valenciana (GVA) que arrancó en 2018 con el objetivo de diseñar nuevas metodologías y desarrollar las herramientas necesarias para la evaluación de políticas públicas que permitan profundizar en el conocimiento de la estructura de la economía de la Comunitat Valenciana. En el marco del convenio suscrito en las sucesivas anualidades, se han realizado numerosos informes sobre ámbitos estratégicos para la orientación de las políticas de modernización y fomento del desarrollo económico y social de la Comunitat Valenciana. En 2023, la evaluación de los fondos *Next Generation European Union*, el análisis de los ingresos del sistema de financiación autonómica durante la última

década y la recuperación económica y social de la Comunitat Valenciana estarán entre los temas a los que prestará atención la colaboración entre el Ivie y Presidencia de la GVA. A lo largo de 2023 se irán sumando análisis complementarios que permitan seguir profundizando en la mejora de la eficiencia y el diseño de las políticas y programas públicos. Para la realización de estos trabajos, se ha constituido un equipo amplio formado por investigadores y técnicos del Ivie junto con otros colaboradores externos, bajo la dirección de Francisco Pérez (Catedrático Emérito de la Universitat de València y Director de investigación del Ivie) y Joaquín Maudos (Catedrático de la Universitat de València y Director adjunto de investigación del Ivie) y con la coordinación de la gerencia del Ivie (Pilar Chorén).

Este informe ha sido realizado por el siguiente equipo:

### **Equipo investigador**

Joaquín Maudos (Ivie y Universitat de València)

Silvia Mollá (Ivie y Universitat de València)

Juan Pérez (Ivie)

### **Edición y diseño**

Maricruz Ballesteros González (Ivie)

Belén Miravalles (Ivie)

[http://doi.org/10.12842/IVIELA2023\\_fondosNGEU](http://doi.org/10.12842/IVIELA2023_fondosNGEU)

València, abril de 2023

## ÍNDICE

<b>Resumen ejecutivo .....</b>	<b>5</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>9</b>
<b>1. La financiación de fondos NGEU .....</b>	<b>11</b>
1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España .....	12
1.2. El papel de las Comunidades Autónomas.....	14
<b>2. Base de datos de licitaciones y subvenciones .....</b>	<b>17</b>
2.1 Descripción de la base de datos de licitaciones .....	18
2.2. Descripción de la base de datos de subvenciones y ayudas públicas .....	22
<b>3. Análisis de las licitaciones financiadas con cargo a fondos NGEU.....</b>	<b>27</b>
3.1. Análisis de las licitaciones de fondos NGEU del conjunto del sector público.....	28
3.2. Análisis de las licitaciones en la Comunitat Valenciana .....	39
<b>4. Análisis de las subvenciones autonómicas financiadas con cargo a fondos NGEU.....</b>	<b>43</b>
4.1. ¿Cómo han evolucionado las subvenciones de gestión autonómica que han sido financiadas a través de los fondos NGEU?.....	44
4.2. ¿Qué participación tiene la Comunitat Valenciana en las subvenciones autonómicas financiadas con fondos NGEU?.....	45
4.3. ¿Qué diferencias regionales existen en el volumen de subvenciones NGEU convocadas por cada comunidad autónoma en relación con el tamaño de la región? .....	46
4.4. ¿Qué finalidad tienen las subvenciones NGEU en la Comunitat Valenciana? ¿Existen diferencias con el resto de comunidades autónomas? .....	47
4.5. ¿Cómo han evolucionado las subvenciones de fondos NGEU gestionadas desde la Comunitat Valenciana? .....	48
4.6. ¿Qué organismos autonómicos están convocando ayudas y subvenciones NGEU en la Comunitat Valenciana? .....	49
<b>5. Perspectiva global de la ejecución autonómica.....</b>	<b>51</b>
5.1. ¿Cuál es la intensidad en la ejecución de los fondos NGEU asignados y que han sido gestionados por las CC. AA.?.....	52
5.2. ¿Cómo se reparte el volumen total de recursos (licitaciones totales y subvenciones autonómicas) financiados con fondos NGEU entre CC. AA.?.....	53
5.3. En relación al PIB o la población, ¿cuáles son las diferencias regionales en la intensidad de los fondos NGEU que ya han sido convocados? .....	54
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>55</b>



---

## RESUMEN EJECUTIVO

---

El objetivo de este informe es hacer un seguimiento de la ejecución de los fondos europeos *Next Generation European Union* (NGEU) hasta el 31 de diciembre de 2022, poniendo el foco en la Comunitat Valenciana, tanto de los que son responsables el sector público estatal como el territorial, en este último caso formado por los organismos públicos autonómicos y locales. De esta forma, se actualiza el anterior informe que analizaba la ejecución de los fondos hasta el 30 de junio de 2022 (Maudos, Mollá y Pérez 2022).

El análisis incluye las licitaciones y subvenciones, que son las dos vías principales por las que llegan los fondos a la economía real. Para ello se ha volcado y trabajado la información que ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público (para licitaciones) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones, identificando todas las convocatorias financiadas con cargo a los fondos NGEU (MRR y REACT-EU). El volcado de la información se ha realizado a fecha diciembre 2022 (inclusive), que es por tanto la de referencia en este informe, lo permite comparar el ritmo de ejecución de los fondos durante los dos últimos años (2021 y 2022).

Según la última información disponible en el momento de redactar estas líneas, a las CC. AA. se habían asignado recursos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 30.513 millones de euros, de los que 20.552 millones son vía MRR y 9.961 millones vía REACT-EU. De los citados 30.513 millones de euros al cierre del ejercicio 2022, 3.219 millones corresponden a la Comunitat Valenciana. Esa cifra supone el 10,5% del total asignado a las CC. AA.

Teniendo en cuenta tanto los fondos convocados vía licitaciones por el conjunto del sector público como las subvenciones de gestión autonómica hasta el 31 de diciembre de 2022, los principales resultados obtenidos son los siguientes:

- **El sector público autonómico valenciano es el segundo que más fondos NGEU ha ejecutado de los asignados a las CC. AA.**, con un porcentaje del 50,4% (ha ejecutado 1.623 de los 3.219 millones asignados a fecha diciembre de 2022) que supera en 12,7 puntos porcentuales (pp) el porcentaje medio de ejecución de las regiones españolas. Uno de cada dos euros asignados a la Comunitat Valenciana ya ha sido

utilizado bien para la convocatoria de una subvención o para la publicación de una licitación de obra o servicio.

- **Del total de recursos convocados, la Comunitat Valenciana es la tercera región a donde más fondos NGEU se han destinado.** En concreto, se han realizado inversiones por importe 2.832,9 millones de euros en la Comunitat Valenciana que suponen el 13,5% del total de los 21.060,2 millones de euros convocados mediante licitaciones del conjunto del sector público o a través de subvenciones autonómicas.
- **En relación tanto al PIB regional como a la población, los fondos NGEU en beneficio de la Comunitat Valenciana (2.832,9 millones de euros) superan el promedio de las regiones españolas.** En concreto, representan el 2,29% de su PIB (frente al 1,62% de la media) y 555 euros por habitante (claramente por encima de los 444 euros de la media). En ambos casos es la cuarta región del *ranking* nacional.

**En el caso concreto de las licitaciones,** que a fecha 31 de diciembre de 2022 ascienden a un total de 14.082 millones de euros de importe licitado por el conjunto del sector público:

- **El sector público estatal concentra el 62,6% de ese importe** (8.814 millones de euros), de los que el 80,1% ya se ha resuelto. Este porcentaje de resolución del sector público estatal es ligeramente más elevado que el alcanzado por las CC. AA. (71,7%) y 15 pp superior al de las CC. LL. (65,1%).
- **El ritmo de publicación de las licitaciones ha aumentado considerablemente durante 2022.** Si a finales de 2021 el importe licitado era de 5.222 millones de euros, un año más tarde casi se ha triplicado, alcanzando los 14.082 millones de euros. Solo en 2022, el conjunto del sector público español ha publicado 8.310 nuevas licitaciones presupuestadas en 8.860 millones de euros.
- **La Comunitat Valenciana es la segunda región más beneficiada por el conjunto del sector público (estatal y territorial),** ya que el 14,9% de las inversiones a realizar con los importes licitados se realizan en su territorio. En concreto en la Comunitat se ejecutan 1.971 millones de euros a través de licitaciones financiadas a través de los fondos NGEU: 1.082 millones correspondientes a encargos del sector público estatal (55%) y 889 millones a licitaciones realizadas por organismos públicos valencianos (45%).
- **Si ponemos el foco en las licitaciones que ha realizado el sector público territorial** (5.267 millones de euros de CC. AA. y CC. LL.), **la región valenciana es la más activa en la utilización de los fondos NGEU,** ya que concentra el 16,9% (889 millones de euros) del importe total licitado. De este importe convocado ya se ha resuelto el 77,4%, lo que significa que 688,4 millones de euros ya han sido asignados a alguna persona física o jurídica.
- **El volumen de recursos a ejecutar en la Comunitat Valenciana procedentes de licitaciones financiadas por los fondos NGEU se ha triplicado durante el último año.** Si hasta diciembre de 2021 el importe licitado con impacto en territorio valenciano ascendía a 676,5 millones de euros, solo en 2022 se licitaron nuevas obras y servicios por valor de 1.294,1 millones, alcanzando así un acumulado hasta diciembre de 2022 de 1.970,6 millones de euros.
- **De las inversiones a realizar en territorio valenciano que proceden del sector público estatal (1.082 millones de euros), el 95,8% corresponden a infraestructuras ferroviarias encargadas por ADIF (1.024,5 millones).** **En el caso de las licitaciones autonómicas, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública es la que más importe ha licitado en la Comunitat Valenciana (378,7 millones que supone el 49,8% del total),** principalmente

para el desarrollo de obras que permitan ampliar las infraestructuras sanitarias actuales. **A nivel local, es la Empresa Municipal de Transportes (EMT) de la ciudad de Valencia el organismo que más ha licitado (34,4 millones de euros)**, dedicando estos recursos para la adquisición de autobuses eléctricos, la electrificación de sus talleres centrales y la digitalización de sus sistemas de gestión y *ticketing*.

**En el caso de las subvenciones**, la cifra total de las convocadas hasta diciembre de 2022 es de 32.459 millones de euros:

- **El 75,4% de este importe ha sido convocado por el sector público estatal** (24.482 millones de euros), el 24,6% por el autonómico (7.889 millones de euros) y el 0,3% por el local (88 millones de euros).
  - **De las subvenciones convocadas por el sector público autonómico (7.889 millones de euros), el 10,9% es gestionado por organismos públicos valencianos (862 millones de euros), siendo la cuarta región por volumen convocado en el *ranking* nacional.**
  - **A lo largo de 2022 la actividad regional valenciana en materia de subvenciones y ayudas ha sido muy intensa**, habiéndose convocado en este año 61 nuevas subvenciones, principalmente por la Generalitat Valenciana, con un presupuesto de 537,7 millones de euros que es muy superior en relación con los 299 millones convocados en 2021.
  - **Las ayudas y subvenciones autonómicas valencianas se orientan principalmente a la Vivienda y edificación (29,2% del total), al Empleo (17,5%), a la Industria y energía (16,4%) y a las Infraestructuras (15,5%).** Respecto al resto de CC. AA., se observa una menor orientación de las ayudas hacia los Servicios Sociales (1,1% en el caso valenciano frente al 13,2% en el resto de CC. AA.) y un mayor sesgo hacia las infraestructuras (con una participación del 15,5% en la Comunitat frente al 2,3% del resto de CC. AA.).
- **La Conselleria de Vivienda y Arquitectura es el órgano autonómico que mayor volumen de ayudas a convocado (252 millones de euros)**, principalmente para ayudas a la rehabilitación a nivel de barrio, las ayudas a la construcción de viviendas para alquiler social y ayudas para la rehabilitación de edificios y la mejora de la eficiencia energética en viviendas.
  - **En segundo lugar aparece el Servicio Valenciano de Empleo (LABORA) con 150,6 millones** en ayudas orientadas hacia colectivos más vulnerables (desempleados de larga duración, mayores de 45 años o con diversidad funcional), la contratación de menores de 30 años en la propia administración como primera experiencia laboral, contratación de técnicos para la gestión de fondos europeos, y el apoyo al emprendimiento en nuevo proyectos territoriales y en el ámbito rural.
  - **En tercer lugar se sitúa el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) con subvenciones por valor de 141,6 millones de euros** destinadas principalmente a la adquisición de vehículos eléctricos y la implantación de infraestructuras de recarga (MOVES III), actuaciones de rehabilitación energética y programas para incentivar el autoconsumo y almacenamiento con fuentes renovables.
  - Del resto de ayudas valencianas **cabe destacar el esfuerzo en el Plan de Infraestructuras en el ámbito de los servicios sociales, las ayudas para la mejora de la recogida y el tratamiento de residuos, el apoyo a planes complementarios de I+D en sectores estratégicos, la contratación de jóvenes investigadores y la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones, todo ello con cargo a fondos procedentes del NGEU.**





---

## INTRODUCCIÓN

---

Los fondos *Next Generation European Union* (NGEU) son fundamentales para la transformación de la economía española en general y la valenciana en particular, en la medida que aportan un volumen muy importante de financiación para proyectos de inversión relacionados, entre otros, con la digitalización y la lucha contra el cambio climático. Por este motivo, es importante hacer un estrecho seguimiento del grado de ejecución, no solo de los fondos puestos en manos de las CC. AA., sino también de los que ejecuta el sector público estatal y las entidades locales.

En este contexto, el objetivo de este informe es hacer un seguimiento de la ejecución de los fondos europeos poniendo el foco en la Comunitat Valenciana, tanto de aquellos que son responsables el sector público estatal (SPE) como el sector territorial (SPT), en este último caso integrado por las comunidades autónomas (sector público autonómico, SPA) y las corporaciones locales (sector público local, SPL). El análisis incluye tanto las licitaciones como las subvenciones, que son las dos vías principales por las que llegan los fondos a la economía real (empresas, autónomos, universidades, centros públicos, hogares). En ambos casos, el Gobierno de España ofrece en el portal web del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) información de las convocatorias financiadas con cargo a este Plan, mostrando un listado actualizado de las licitaciones

y subvenciones publicadas, siendo esta la información de referencia para el seguimiento del grado de ejecución de los fondos. En el caso de las licitaciones, aprovechamos la riqueza de información que nos ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público para hacer un seguimiento de todas las licitaciones en las que la financiación procede de los fondos NGEU, tanto las financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) como por el fondo REACT-EU. Del mismo modo, para el seguimiento de las subvenciones, se toma la información detallada de cada subvención financiada con cargo a los fondos NGEU disponible en la Base de Datos Nacional de Subvenciones del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas.

A efectos de este informe, es importante destacar que la definición del grado de ejecución se aleja de concepto presupuestario en tanto que se entiende que los recursos procedentes de los fondos NGEU han sido ejecutados cuando se ha dispuesto de los mismos en el presupuesto base de un contrato licitado o en el presupuesto de una subvención ya convocada.

Este informe actualiza el publicado hace seis meses con información hasta junio de 2022 (Maudos, Mollá y Pérez 2022), en esta ocasión con datos hasta diciembre de 2022, lo que permite continuar con el seguimiento de la ejecución de los fondos NGEU. Por tanto, el cierre

del ejercicio 2022 es la fecha de referencia fijada para el volcado de la información que ofrecen la plataforma de contratación del sector público y la de subvenciones. Según la última información disponible en el momento de redactar estas líneas, a las CC. AA. se habían asignado recursos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 30.513 millones de euros, de los que 20.552 son vía MRR y 9.961 vía REACT-EU<sup>1</sup>. Adicionalmente el SPE ha gestionado directamente 13.284 millones de euros que han tenido como destino alguna de las regiones españolas. En total, los fondos NGEU destinados al conjunto de CC. AA. ascienden a 43.797 millones de euros. De esta cifra, 4.074 millones han tenido como destino final la Comunitat Valenciana: 3.219 millones de euros gestionados por la propia región y 855 directamente por el Estado.

El informe se estructura en cinco capítulos. En el capítulo 1 se describen los fondos de recuperación NGEU y su concreción en la economía española a través del PRTR. De los recursos asignados a España, el foco del informe es su distribución por CC. AA. para realizar un análisis comparativo del grado de ejecución de la Comunitat Valenciana con el resto de regiones.

Tras describir las bases de datos utilizadas y la metodología aplicada (capítulo 2), en el informe se tratan por separado en el capítulo 3 las licitaciones y en el 4 las subvenciones. En el primer caso, el análisis incluye un total de 10.064 licitaciones por importe de 14.082 millones de euros<sup>2</sup>. Este análisis se realiza primero para el conjunto del sector público español, y posteriormente se pone el foco en la Comunitat Valenciana. En el caso de las subvenciones (capítulo 4), el análisis se circunscribe al SPA. El motivo es evitar posibles duplicidades ya que en ocasiones el SPE concede una subvención a las comunidades autónomas o a las entidades locales que posteriormente se transforma en una licitación o en una nueva subvención. En total se

analizan 1.708 subvenciones por importe convocado de 7.889 millones de euros.

La visión conjunta de la ejecución de fondos NGEU por comunidades autónomas la ofrece el capítulo 5 cuando se suman las licitaciones y subvenciones. En este caso, además de conocer las cuantías absolutas de las que se beneficia la Comunitat Valenciana y el porcentaje que representa del total, tiene interés conocer la dimensión relativa de esos fondos en relación al tamaño de la economía valenciana y su comparación con el resto de regiones. También se analiza la intensidad de la utilización de los fondos hasta el 31 de diciembre de 2022, viendo qué porcentaje de los mismos ha sido ya objeto de convocatorias respecto al total de los recursos asignados a las CC. AA.

Los capítulos 3 (licitaciones), 4 (subvenciones) y 5 (licitaciones y subvenciones) se estructuran en torno a una serie de preguntas de interés a las que se da respuesta a través de los análisis realizados, cuyos resultados se ofrecen en términos de un gráfico o cuadro. Cada una de estas preguntas contiene un mensaje con los principales resultados obtenidos.

En resumen, el lector interesado encontrará en este informe un análisis del grado de ejecución de los fondos NGEU gestionados y asignados a las CC. AA. hasta diciembre de 2022. De esta forma, se logra responder a preguntas como cuál es la intensidad de la ejecución de los recursos gestionados y asignados a la Comunitat Valenciana y al resto de regiones, cuál es el reparto de esos recursos por CC. AA., o cuál es el tamaño relativo al PIB o a la población de los fondos asignados. El foco del análisis de este informe se centra en la Comunitat Valenciana, ofreciendo una comparativa de la misma con la mejor y peor comunidad autónoma para cada indicador, así como respecto a la media del conjunto regional.

<sup>1</sup> Este volumen de recursos no incluye la financiación proporcionada a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. En concreto 63 millones de euros fueron recibidos por

Ceuta (39 MRR y 24 REACT-EU) y 54 por Melilla (37 MRR y 17 REACT-EU).

<sup>2</sup> El análisis realizado excluye aquellas licitaciones que han quedado desiertas, en desistimiento o renuncia.

---

## 1. LA FINANCIACIÓN DE FONDOS NGEU

---

La pandemia mundial de la COVID-19 dejó a su paso una gran crisis, tanto económica como social. Es por este motivo por el que el Consejo de la Unión Europea aprobó el 21 de julio de 2020 los fondos *Next Generation European Union* (NGEU): el mayor fondo en cuanto a magnitudes jamás emitido por la Unión Europea, cuyo objetivo principal es la transición hacia una Europa más verde, digital, saludable, fuerte e igualitaria (Comisión Europea 2022).

La Comisión Europea presentó en mayo de 2018 una propuesta presupuestaria a largo plazo con nuevos instrumentos y más orientada a ámbitos como la investigación y la innovación, los jóvenes y la economía digital que debía ponerse en marcha en 2021 (Comisión Europea 2018). Sin embargo, dos años más tarde, en concreto el 27 de mayo de 2020, debido a la necesidad urgente de reacción por parte de la Unión Europea (UE) como consecuencia de la pandemia, se aceleró el proceso de poner en marcha el instrumento temporal de recuperación de los fondos NGEU. Tras la aprobación de esta propuesta por parte de los jefes de gobierno de los distintos países de la UE, el Consejo la adoptó de forma definitiva el 17 de diciembre de 2020 (Comisión Europea 2022).

Los fondos NGEU movilizarán un total de 750.000 millones de euros en el periodo 2021-2026 para impulsar las agendas europeas verde (*New Green Deal*) y digital (*Digital Compass*), así como el *Plan REPowerEU* y así lograr mejorar el potencial de crecimiento, el bienestar, la autonomía estratégica y la resiliencia de Europa

ante los retos actuales y de futuro (Gobierno de España 2023a).

Estos fondos están integrados en dos principales instrumentos: el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión de los Territorios de Europa (REACT-EU). El MRR constituye el núcleo del Fondo de Recuperación y cuenta con 672.500 millones de euros de los cuales 360.000 millones corresponden a préstamos reembolsables y 312.500 millones a transferencias no reembolsables. Por su parte, el instrumento REACT-EU consta de 47.500 millones y fue asignado a los países europeos para que estos lo distribuyeran en su territorio y así poder hacer frente a las urgencias sanitarias, económicas y sociales que han surgido durante la pandemia (Ministerio de Hacienda y Función Pública 2022).

Para poder beneficiarse de estos recursos, cada Estado miembro debía proponer un plan de recuperación y resiliencia nacional que posteriormente sería aprobado por el Consejo de la UE. En este plan debían reflejarse unos objetivos comunes a todos los Estados y unos hitos específicos según la nación relacionados y enfocados a la transición ecológica, digital y resiliente. Esta triple perspectiva es la base sobre la que se han diseñado los planes estatales de recuperación, en los que se especifican las medidas, inversiones y reformas a poner en marcha para alcanzar dichos hitos (Comisión Europea 2021).

Para distribuir los fondos MRR entre Estados, se tuvieron en cuenta diversos indicadores como la

población, el PIB per cápita o la media de la tasa de desempleo del periodo 2015-2019 comparado con la media europea. A España se le asignó inicialmente una de las mayores cuantías (140.000 millones de euros), de los que 69.528 millones correspondían a transferencias no reembolsables y otros 70.000 millones a los que podía acceder en forma de préstamo, que pueden movilizarse hasta 2026. A finales de junio de 2022, la Comisión Europea confirmó la asignación del MRR para España que se amplió hasta 77.234 millones en forma de transferencias no reembolsables (Gobierno de España 2022b), además de 84.000 millones de euros en forma de préstamos del MRR, que en el caso de que se decida hacer uso de ellos, las cuantías dispuestas deberán ser devueltas antes del 31 de diciembre de 2058.

Esta financiación vía MRR se complementa con los 12.436 millones del Fondo REACT-EU para la inversión en el ámbito de la salud y la educación (10.000 millones para el reparto entre CC. AA. y 2.436 millones que serán gestionados directamente por el Ministerio de Sanidad para la adquisición de vacunas), ascendiendo la financiación de España vía MRR y REACT-EU a un total de 173.670 millones de euros. A esta cifra hay que añadir el nuevo Plan REPowerEU por el que se asigna a España 2.586 millones de euros adicionales, lo que ha requerido una actualización del PRTR y que ha sido presentado a la Comisión Europea en el segundo semestre de 2022 (Gobierno de España 2023e)<sup>3</sup>.

Como muestra el **cuadro 1.1**, si tenemos en cuenta la totalidad de los fondos NGEU asignados a España (tanto no reembolsables como reembolsables), el montante total asciende a 176.256 millones de euros, de los que 92.256 son no reembolsables.

**Cuadro 1.1.** Fondos *Next Generation European Union* (NGEU) asignados a España (millones de euros)

<b>1. Transferencias no reembolsables</b>	<b>92.256</b>
- Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)	77.234
- Ayudas a la Recuperación Europea (REACT-EU)	12.436
- Plan REPowerEU	2.586
<b>2. Préstamos reembolsables</b>	<b>84.000</b>
<b>TOTAL FONDOS NGEU ASIGNADOS A ESPAÑA</b>	<b>176.256</b>

Fuente: Gobierno de España (2023a).

### **1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España**

El Gobierno de España comenzó a trabajar en el diseño del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, PRTR (Gobierno de España 2021) en julio de 2020 cuando se aprobaron los fondos NGEU. El PRTR de España fue el primero en ser aprobado formalmente por el Consejo de la Unión Europea y gira entorno a seis objetivos orientados a los ejes fijados por la UE (una Europa verde, digital, con cohesión social y territorial e igualdad de género):

- **Impulso a la transición verde:** Acelerar la transición ecológica a corto plazo y servir de palanca para modernizar la economía a largo plazo.
- **Impulso a la transformación digital:** La situación derivada de la COVID-19 ha acelerado el proceso de digitalización en España, lo que exige abordar la transición digital.
- **Crecimiento inteligente, sostenible, inclusivo, incluyendo cohesión económica, empleo, productividad, competitividad, investigación, desarrollo e innovación y buen funcionamiento del mercado interior con pymes sólidas.** Medidas que pretenden apoyar a las pymes, fomentar el emprendimiento y transformar sectores productivos clave como pueden ser el turismo, la industria de la cultura y el deporte. También se prevé impulsar significativamente la movilidad y las

<sup>3</sup> Adicionalmente se espera que España reciba más de 36.000 millones de euros correspondientes a los fondos

estructurales europeos previstos en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (Gobierno de España 2023a).

infraestructuras de transporte y elementos del crecimiento inteligente como la I+D+i.

- Promoción de la cohesión social y territorial de la Unión. Una parte importante del territorio nacional presenta un saldo demográfico negativo. Esto aumenta las desigualdades y representa un reto para España en cuanto al desarrollo económico y social.
- Resiliencia sanitaria, económica, social e institucional y aumento de la preparación frente a la crisis. La pandemia ha puesto de manifiesto la fortaleza del sistema público sanitario, pero también ha evidenciado los retos y dificultades. Para hacer frente a estas, el Plan dedica un componente específico a la renovación del Sistema Nacional de Salud. En el plano de la resiliencia institucional destaca la reforma para el impulso del Estado de derecho y la eficiencia del servicio público. Desde el punto de vista de la resiliencia económica el objetivo es reducir los riesgos económicos y aumentar la capacidad de adaptación de España a través de una transformación de las estructuras económicas.
- Políticas para las próximas generaciones, la infancia y la juventud, incluidas la educación y las competencias: relacionadas principalmente con la modernización del sistema educativo hacia un modelo personalizado y flexible.

El PRTR de España fue aprobado formalmente por los organismos europeos el 13 de julio de 2021. Su primera fase de inversiones y reformas será financiada a través de los 69.528 millones de transferencias del presupuesto de la UE aprobadas en ese momento. De esta forma, en el trienio 2021-2023 se está desarrollando un programa estructurado en 30 componentes, 110 proyectos de inversión y 102 reformas con la finalidad de generar un *shock* positivo que impulse la creación de empleo y, además, aborde los desequilibrios estructurales de nuestro país: reducir la desigualdad e impulsar un modelo de crecimiento más sostenible tanto desde el punto de vista económico, social y medioambiental. El 40% de los fondos de esta primera fase se

destinan a la transición verde y casi un 30% a la transformación digital, un 10% a la I+D+i y un 7% a la educación y la formación. El Plan nacional claramente orienta sus inversiones hacia el capital humano, tecnológico, natural y científico (Gobierno de España 2023a).

Dado el avanzado grado de ejecución de la primera fase del PRTR, en diciembre de 2022 el Gobierno de España presentó un proyecto de Adenda para poner en marcha la segunda fase del Plan Nacional de Recuperación, y así movilizar la totalidad de los fondos europeos asignados. En esta segunda fase se pretenden incorporar los 84.000 millones de euros procedentes de préstamos de la UE, junto a los 7.706 millones adicionales recibidos vía transferencias y que se destinarán a reforzar los proyectos estratégicos (PERTE). Adicionalmente se incorporan 2.586 millones de euros correspondientes al programa REPowerEU y cuya finalidad será la diversificación energética, el despliegue de las renovables y el ahorro energético.

España está alcanzado un ritmo de avance muy rápido en el cumplimiento de los hitos y objetivos marcados. Este mérito convirtió a España en el primer país en solicitar un pago semestral vinculado a los fondos NGEU. En concreto, en julio de 2021 solicitó 9.037 millones de euros como prefinanciación que fueron desembolsados en el mes de agosto y 10.000 millones de euros adicionales en concepto de transferencias solicitados en noviembre del mismo año. Esto fue valorado positivamente por el Consejo Europeo el 3 de diciembre de 2021, iniciándose en ese momento los trámites para el desembolso de estos recursos (Gobierno de España 2022a).

La buena gestión del Plan y el cumplimiento de los hitos permitió que España solicitara en el primer semestre de 2022 un segundo pago de transferencias de 12.000 millones de euros y un tercer pago de 6.000 millones en el segundo semestre. A finales de julio de 2022 la Comisión Europea ya había desembolsado en el Tesoro español los 12.000 millones vinculados al cumplimiento de 31 hitos y 9 objetivos durante 2021. Asimismo, en febrero de 2023 la Comisión volvió a evaluar positivamente el cumplimiento de

los 23 hitos y 6 objetivos a los que se vinculaba el tercer desembolso. En definitiva, a 31 de marzo de 2023 España habrá recibido un total de 37.037 millones de euros, lo que representa un 47,9% del total de fondos no reembolsables que se le han asignado a través del MRR (77.234 millones) (Gobierno de España 2023a).

El Gobierno de España está ejecutando estos recursos económicos a través de tres instrumentos: los Proyectos Estratégicos para la Recuperación Territorial y Económica (PERTE), las subvenciones y licitaciones emitidas por el sector público estatal (SPE), y las transferencias a las administraciones territoriales (comunidades autónomas, universidades y corporaciones locales).

Los PERTE son colaboraciones entre diferentes organismos (administraciones, universidades, centros de investigación o empresas) públicos o privados. Su objetivo es impulsar iniciativas que contribuyan a la transformación de la economía. A fecha de abril de 2023 ya han sido aprobados 12 PERTES<sup>4</sup> por el Consejo de Ministros.

### **1.2. El papel de las Comunidades Autónomas**

Como muestra el **cuadro 1.2**, de los 89.670 millones de euros de recursos asignados a España a través de transferencias no reembolsables (77.234 millones del MRR y 12.436 a través de los fondos REACT-EU), el SPE ha asignado a las

administraciones regionales la cantidad de 30.513 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2022 (Gobierno de España 2023a). El 32,6% de estos fondos pertenecen a REACT-EU, que asignó a las Comunidades Autónomas un total de 10.000 millones de euros, distribuyendo 8.000 millones en 2021 y los 2.000 restantes en 2022. El Gobierno de España ha repartido estos fondos REACT-EU atendiendo a los tres indicadores con los que la Unión Europea midió el impacto de la pandemia en cada territorio: la caída del PIB, el desempleo y el desempleo juvenil. A la Comunitat Valenciana le corresponden 1.254 millones de euros procedentes de estos fondos, lo que representa un 12,5% del total de fondos REACT-EU distribuido regionalmente (Gobierno de España 2022a).

Por otro lado, la asignación de los fondos del MRR a las CC. AA. se lleva a cabo mediante dos mecanismos: las conferencias sectoriales (97% de los fondos) o subvenciones directas (3%). A fecha de diciembre de 2022 se han realizado 139 conferencias sectoriales con determinados criterios para la distribución de fondos y las comunidades autónomas han recibido 20.552 millones de euros procedentes del fondo MRR (Gobierno de España 2023a). Como muestra el cuadro 1.2, sumando MRR y REACT-EU, la cantidad asignada a la Comunitat Valenciana asciende a 3.219 millones de euros, lo que supone el 10,5% del total de los fondos asignados a las CC. AA.

---

<sup>4</sup>PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado; PERTE para la salud de vanguardia; PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento; PERTE agroalimentario; PERTE de la nueva economía de la lengua; PERTE de economía circular; PERTE para la

industria naval; PERTE aeroespacial; PERTE de digitalización del ciclo del agua; PERTE de microelectrónica y semiconductores; PERTE de economía social y de los cuidados; y PERTE de descarbonización industrial.

**Cuadro 1.2.** Asignación al sector público autonómico de los fondos vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: MRR y REACT-EU, diciembre de 2022 (millones de euros)

CC. AA.	MRR	REACT-EU	TOTAL
Andalucía	3.262	1.881	5.143
Aragón	708	267	975
P. Asturias	489	196	685
Baleares	859	300	1.159
Canarias	1.341	630	1.971
Cantabria	337	96	433
Castilla- La Mancha	1.008	406	1.414
Castilla y León	1.283	416	1.699
Cataluña	3.039	1.706	4.745
Extremadura	677	187	864
Galicia	1.219	441	1.660
La Rioja	231	65	296
Comunidad de Madrid	2.256	1.284	3.540
R. de Murcia	620	258	878
C. Navarra	406	148	554
País Vasco	852	426	1.278
C. Valenciana	1.965	1.254	3.219
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>20.552</b>	<b>9.961</b>	<b>30.513</b>

<sup>1</sup> Adicionalmente hay que contar con la asignación a Ceuta (63 millones) y Melilla (54 millones). Si tenemos en cuenta estas dos ciudades autónomas, el volumen total de recursos asignados son 20.628 millones del MRR y 10.002 de REACT-EU.

Fuente: Gobierno de España (2023a).

Adicionalmente, el SPE ha resuelto más de 19.000 millones de euros en inversiones, de los cuales 13.284 millones de euros ya se han ejecutado en las distintas regiones (Gobierno de España 2023a). El **cuadro 1.3** muestra tanto las cantidades totales que gestiona directamente el SPE y que ejecuta en las distintas CC. AA., como las que asigna a las administraciones regionales para que sean ellas las que gestionen dichos fondos. La suma de ambos conceptos –43.797 millones de euros– es el total de recursos NGEU que finalmente son ejecutados en el conjunto de comunidades autónomas.

Si tenemos en cuenta el tamaño de las distintas regiones, la cantidad total asignada a la

Comunitat Valenciana está por debajo tanto de la media en relación a la población (798 euros por habitante frente a 923 euros de media) como porcentaje del PIB (3,29% vs. 3,37%).

El rango de variación entre CC. AA. es amplio y oscila entre los 766 euros por habitante en Andalucía a los 1.377 euros de Extremadura, y entre el 2,42% del PIB en la Comunidad de Madrid al 6,61% en Extremadura. Hay una clara relación negativa entre el PIB por habitante y la cantidad de fondos NGEU que recibe cada comunidad como porcentaje de su PIB, lo que muestra que la asignación territorial de los fondos en principio contribuye a la convergencia económica regional.

**Cuadro 1.3.** Distribución de los fondos NGEU por comunidades autónomas según la administración pública gestora de los recursos, diciembre de 2022

CC. AA.	Total gestionado por el SPA (M€)	Total gestionado por el SPE (M€)	Total asignado		
			M€	Euros/habitante	% PIB
Andalucía	5.143	1.400	6.543	766	3,78
Aragón	975	632	1.607	1.222	3,89
P. Asturias	685	556	1.241	1.234	4,92
Baleares	1.159	152	1.311	1.064	3,91
Canarias	1.971	296	2.267	1.002	4,90
Cantabria	433	151	584	998	4,02
Castilla- La Mancha	1.414	501	1.915	930	4,29
Castilla y León	1.699	1.120	2.819	1.186	4,51
Cataluña	4.745	1.955	6.700	869	2,66
Extremadura	864	584	1.448	1.377	6,61
Galicia	1.660	1.175	2.835	1.053	4,20
La Rioja	296	96	392	1.237	4,13
Comunidad de Madrid	3.540	2.560	6.100	894	2,42
R. de Murcia	878	309	1.187	775	3,57
C. Navarra	554	203	757	1.144	3,37
País Vasco	1.278	739	2.017	925	2,62
C. Valenciana	3.219	855	4.074	798	3,29
<b>TOTAL</b>	<b>30.513</b>	<b>13.284</b>	<b>43.797</b>	<b>923</b>	<b>3,37</b>

Fuente: Gobierno de España (2023a) e INE (Cifras de población, CRE).

De forma similar al planteamiento estatal, la Generalitat Valenciana puso en marcha la Estrategia Valenciana de Recuperación (EVR) (Presidència de la Generalitat 2022) donde se describen las líneas de actuación necesarias para responder a los objetivos europeos y a los hitos marcados por el PRTR, priorizando así la búsqueda de la inclusión social, la convergencia económica y la sostenibilidad. En concreto, la EVR se desarrolla en torno a cinco ejes estratégicos a partir de los cuales establece las medidas de actuación: Empleo, conocimiento e investigación; Resiliencia económica y transformación digital; Transición ecológica y cohesión territorial; Cuidado de las personas e inclusión

social; y Gobernanza regional y administración eficiente.

Con los recursos del MRR y REACT-EU asignados a las Comunidades Autónomas para que sean ellas quienes realicen la gestión de los fondos, los distintos gobiernos regionales han puesto en marcha su ejecución a través de instrumentos como licitaciones y subvenciones que deben ir alineadas a los objetivos e hitos que se indican en el PRTR y en las propias estrategias de recuperación regionales. En los siguientes capítulos se analizarán estos mecanismos de inversión tanto a nivel nacional como en concreto de la Comunitat Valenciana y su comparativa con el resto de regiones.



---

## 2. BASE DE DATOS DE LICITACIONES Y SUBVENCIONES

---

La ejecución de las inversiones con cargo a los fondos NGEU en España se concreta mediante distintos instrumentos como las ayudas directas a empresas, universidades, particulares, entidades locales o centros de investigación, licitaciones de obras, servicios o suministros, así como otros instrumentos financieros, créditos, garantías, deducciones fiscales para incentivar las inversiones privadas, la participación en convenios entre administraciones, consorcios u otras formas de colaboración público-privada (Gobierno de España 2023a).

El análisis y seguimiento de la ejecución de los fondos NGEU en España, objeto de este informe, parte de la elaboración de una base de datos con las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas, así como las licitaciones con cargo a estos fondos gestionadas por los diferentes niveles del sector público hasta diciembre de 2022.

El marco de referencia para la elaboración de la base de datos de licitaciones, subvenciones y ayudas públicas con cargo a fondos NGEU son las convocatorias de licitaciones y subvenciones publicadas en el portal web del PRTR del Gobierno de España (2023b). Como punto de arranque para la construcción de la base de datos objeto del análisis, se extraen las convocatorias de ayudas y subvenciones y licitaciones publicadas en este portal con anterioridad al 10 de

enero 2023<sup>5</sup>, incluyendo tanto las convocatorias cuyo plazo de presentación de ofertas o solicitudes está cerrado como aquellas para las que el plazo sigue abierto.

De acuerdo con lo indicado en la página web del PRTR, las convocatorias allí publicadas corresponden a las financiadas por el MRR de la Unión Europea y el carácter de la información es meramente informativa. Además, la información disponible para cada convocatoria es limitada en aras a realizar un análisis detallado sobre la ejecución de los fondos, por lo que si bien este listado de convocatorias constituye el punto de arranque para la construcción de la base de datos, esta se ha completado con la información de la Plataforma de Contratos del Sector Público (Ministerio de Hacienda y Función Pública 2023) para el caso de las licitaciones y de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (IGAE 2023) para el caso de las subvenciones y ayudas públicas.

A continuación, se detalla brevemente y de forma diferenciada para el caso de las licitaciones y de las subvenciones y ayudas públicas, las fuentes de información y el proceso de construcción de cada una de las bases de datos utilizadas en el análisis que se desarrolla en los siguientes capítulos.

---

<sup>5</sup> La fecha de referencia considerada para la descarga de la información fue el 10 de enero de 2023 para evitar dejar fuera alguna convocatoria correspondiente a diciembre en

caso de que se hubiesen producido retrasos en su publicación en las distintas plataformas.

## 2.1 Descripción de la base de datos de licitaciones

La elaboración de la base de datos de licitaciones financiadas con cargo a fondos NGEU toma como punto de partida las convocatorias publicadas en la web del PRTR hasta diciembre de 2022 y se completa con la información de licitaciones publicada en la Plataforma de Contratos del Sector Público (en adelante, PCSP).

La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, que entró en vigor en marzo de 2018 (España 2017) supuso un gran avance en materia de transparencia del sector público -ya motivada por la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (España 2013b)- al disponer que la información en materia de licitaciones publicada en la PCSP estuviese accesible en formato de datos abiertos para su reutilización.

En la PCSP se publican las licitaciones de los órganos de contratación del SPE y de las comunidades autónomas (SPA) y entidades locales (SPL) que tienen el perfil del contratante en la misma. Actualmente, las comunidades autónomas que tienen alojados el perfil del contratante en la PCSP son Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Illes Balears, Extremadura, Cantabria, Aragón, Castilla y León, Canarias, Región de Murcia, Principado de Asturias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Las comunidades autónomas y entidades locales que optan por publicar sus perfiles del contratante a través de sus propios servicios de información o plataformas de contratación (o en el caso de las entidades locales, en los servicios de información de la comunidad de su ámbito territorial), desde la entrada en vigor de la Ley 9/2017, deben igualmente publicar las convocatorias de licitaciones y sus resultados en la PCSP mediante mecanismos de agregación. Por tanto, la PCSP constituye una base de datos de

gran valor en tanto que concentra las convocatorias de licitaciones del conjunto del sector público español (España 2017).

Desde 2018, el Ivie viene elaborando una base de datos de licitaciones no menores<sup>6</sup> (*ContraPubIvie*) a partir de los ficheros generados por la Dirección General de Patrimonio del Estado con la información de las licitaciones publicadas en la PCSP (Ministerio de Hacienda y Función Pública 2023), que ha utilizado en diversos informes en el marco de IvieLab<sup>7</sup>. La información relativa a las licitaciones se actualiza diariamente y cada mes se publica un nuevo fichero con la información actualizada en la PCSP el mes anterior, de forma que para cada licitación se dispone de cada una de las modificaciones o actualizaciones que se hayan producido.

Actualmente la base de datos *ContraPubIvie* contiene la información sobre las distintas fases del proceso contractual de casi 860.000 expedientes de licitación correspondientes a todos los niveles del sector público publicada en la PCSP hasta el mes de enero de 2023 (inclusive).

Partiendo de la información sobre las convocatorias de licitaciones financiadas con cargo a MRR publicadas en la web del PRTR, construimos la base de datos con la información publicada en la PCSP relativa a estas convocatorias tras enlazar con la base de datos *ContraPubIvie*<sup>8</sup>. En particular, obtenemos de esta base de datos la información de la licitación (órgano de contratación, título de la convocatoria, presupuesto base de licitación, tipo de contrato, tipo de procedimiento, tipo de tramitación, estado de la licitación -publicada, en evaluación, adjudicada, etc.-, fecha de publicación del anuncio de licitación -o adjudicación en caso de no haber publicación de anuncio-, fuente de financiación -en caso de ser financiada por fondos europeos-...), así como, en el caso de que la

<sup>6</sup> La base de datos no incluye las licitaciones que constituyen contratos menores, que son aquellos contratos para los que la normativa no les exige un concurso ni un proceso de adjudicación para ser contratados y que tienen un importe inferior a 15.000 euros en contratos de servicios y suministros y a 40.000 euros en los contratos de obras.

<sup>7</sup> Véase Pérez *et al.* (2018, 2019, 2021).

<sup>8</sup> El enlace entre el listado de convocatorias de la web del PRTR y la base de datos *ContraPubIvie* no es directo y ha requerido de algunos pasos previos. Para un mayor detalle véase el Anexo del informe previo publicado en noviembre de 2022 (Maudos, Mollá y Pérez 2022).

licitación esté dividida en lotes, toda la información relativa a cada uno de los lotes que la forman.

Asimismo, completamos la base de datos con las licitaciones que, de acuerdo con la información publicada en la PCSP están financiadas con cargo al PRTR pero no estaban recogidas en la web del Plan. También, incorporamos a nuestra base de datos las convocatorias financiadas con cargo al fondo REACT-EU que, aunque no están a priori incluidas en las convocatorias de la web del PRTR, es importante considerarlas en tanto que el presupuesto asignado a España en este fondo alcanza los 12.436 millones de euros. En ambos casos, la identificación de las convocatorias financiadas por el PRTR o REACT-EU se ha realizado a partir de la variable disponible en *ContraPubIvie* sobre el origen de la financiación y en los casos en los que esta variable no estaba disponible, a partir del análisis semántico del objeto del contrato identificando aquellos casos en los que el objeto del contrato incorporase los términos «PRTR», «REACT-EU» o variantes del mismo.

Tras un exhaustivo proceso de tratamiento, homogeneización y depuración de la información, que se describe detalladamente en el Anexo del informe presentado en noviembre de 2022 (Maudos, Mollá y Pérez 2022), la base de datos de licitaciones financiadas con cargo a los fondos NGEU está formada por 11.541 licitaciones/lotes<sup>9</sup> correspondientes al conjunto del sector público español y cuyo importe licitado calculado a partir del presupuesto base de licitación<sup>10</sup> asciende a 14.694 millones de euros.

El **cuadro 2.1** presenta la distribución de las licitaciones y del importe licitado con cargo a fondos NGEU por el conjunto del sector público según el estado en el que se encontraba la licitación a finales del ejercicio 2022. El 70,2% de

las licitaciones financiadas con cargo a los fondos NGEU se habían resuelto satisfactoriamente, habiéndose adjudicado o formalizado (en su caso), lo que representa en términos de importe licitado el 73% del importe total licitado. El 21,7% de las licitaciones -casi el 22,8% del importe licitado- se encontraba aún en la fase de publicación del anuncio de licitación - con el periodo de presentación de ofertas abierto- o en fase de evaluación de las diferentes ofertas -con el periodo de presentación de ofertas cerrado y en proceso de valoración de las ofertas presentadas-.

El 8,1% de licitaciones restante (4,1% en términos de importe licitado) corresponde a aquellas que, habiéndose cerrado el plazo de presentación de ofertas han quedado desiertas -ninguna empresa ha presentado oferta-, o en desistimiento o renuncia -alguna de las partes, órgano contratante o empresa adjudicataria, ha decidido rescindir el contrato-.

A efectos del análisis en este informe sobre la ejecución de los contratos, se excluye este último grupo de licitaciones en tanto que, si bien se han publicado, no se han resuelto satisfactoriamente y al final no se ha realizado el contrato por parte de la administración pública con el sector privado, requiriendo en muchos casos que se vuelva a publicar de nuevo la licitación con posterioridad. Por tanto, con el fin de evitar la doble contabilización, los análisis efectuados en los siguientes capítulos partirán de la base de datos formada por 10.604 licitaciones con un presupuesto base de licitación que asciende a 14.082 millones de euros.

<sup>9</sup> A efectos del análisis realizado en este informe, si una licitación está dividida en lotes, cada lote se considera como una unidad de análisis distinta ya que, aunque algunas características son similares para todos los lotes que componen una misma licitación, el resultado y el proceso de adjudicación es distinto. De ahora en adelante, el término «licitaciones» hará referencia tanto a la licitación

cuando esta no esté dividida en lotes, como al lote cuando sí lo esté.

<sup>10</sup> El presupuesto base de licitación es el precio máximo -sin IVA- que el órgano contratante está dispuesto a pagar por el objeto a contratar, sin tener en cuenta las posibles prórrogas, ampliaciones o modificaciones futuras.

**Cuadro 2.1.** Licitaciones e importe licitado según el estado de la licitación. Acumulado hasta diciembre de 2022

Estado de la licitación	Licitaciones		Importe licitado	
	(número)	(porcentaje)	(millones de €)	(porcentaje)
Publicadas (1)	1.203	10,4	1.349	9,2
En evaluación (2)	1.302	11,3	2.001	13,6
Adjudicadas o formalizadas (3)	8.099	70,2	10.732	73,0
Desiertas (4)	800	6,9	433	2,9
En desistimiento o renuncia (5)	137	1,2	179	1,2
<b>Total licitaciones (1+2+3+4+5)</b>	<b>11.541</b>	<b>100,0</b>	<b>14.694</b>	<b>100,0</b>
<b>Total licitaciones analizadas (1+2+3)</b>	<b>10.604</b>	<b>91,9</b>	<b>14.082</b>	<b>95,8</b>

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPúblivie y elaboración propia.

Si bien el programa de fondos NGEU se aprobó en junio de 2020, no fue hasta la segunda mitad de 2021 cuando se aceleró el ritmo de ejecución de los fondos en España. El **gráfico 2.1** presenta la evolución acumulada del número de licitaciones (*panel a*) y del importe licitado (*panel b*) según la fecha en la que se ha realizado el anuncio de publicación de la licitación en el perfil del órgano contratante<sup>11</sup>. En diciembre de 2021 se habían publicado 2.294 licitaciones con cargo a fondos NGEU – con un importe licitado equivalente a 5.222 millones de euros-, volumen que un año más tarde (diciembre de 2022) se había multiplicado por 2,7, alcanzando los 14.082 millones de euros con 10.604 licitaciones. Esta progresión refleja que la velocidad de cruce en la ejecución de los fondos se ha alcanzado casi dos años después desde su aprobación.

Los fondos NGEU en España los recibe el SPE, como se ha descrito en el capítulo anterior, pero la ejecución de los fondos la puede llevar a cabo él mismo o el SPA y el SPL tras recibir las transferencias correspondientes del Estado. El **gráfico 2.2** muestra la distribución de las licitaciones analizadas (*panel a*) y el importe licitado (*panel b*) según el nivel de sector público al que pertenezca el órgano que gestiona la licitación distinguiendo entre el SPE, el SPA (que incluye a las universidades) y el SPL.

A finales de diciembre de 2022 un 30,6% de las licitaciones financiadas con cargo a los fondos NGEU eran gestionadas por los órganos de contratación del SPE, si bien en términos de importe licitado concentraba el 62,6%. Es decir, los grandes contratos del PRTR hasta el momento han sido gestionados por el SPE. El restante 69,4% de las licitaciones eran gestionadas por el sector público territorial (SPT, es decir el SPA y el SPL) -el 45,7% el SPA y el 23,7% el SPL-, aunque en términos de importe licitado suponía únicamente el 37,4% -25,8% el SPA y 11,6% el SPL-.

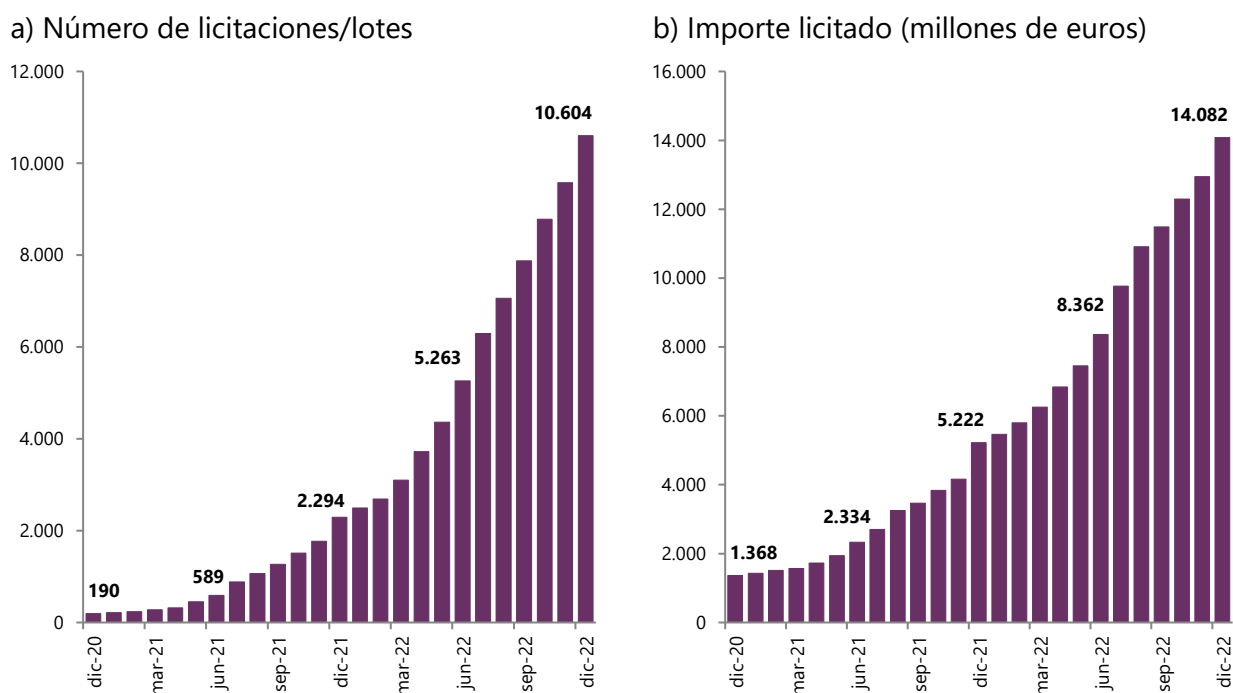
El reflejo del retraso en la ejecución de los fondos, especialmente cuando estos son gestionados por el SPT, se observa al comparar el estado de las licitaciones del SPE con las del SPT, pues éste último no puede licitar hasta que no recibe la asignación de fondos por parte del primero.

El **gráfico 2.3** muestra la distribución de las licitaciones (*panel a*) y del importe licitado (*panel b*) según el estado de la licitación y el nivel de sector público al que pertenece el órgano contratante. El 80,6% de las licitaciones publicadas por el SPE (el 80,1% en términos de importe) están resueltas a finales de diciembre de 2022, es decir, ya han sido adjudicadas, mientras que este porcentaje se reduce al 76,5% (71,7%) para el caso del SPA y, todavía más para el caso del SPL (70,7% y 65,1%).

<sup>11</sup> Para aquellas licitaciones que no exigen publicación (licitaciones con procedimiento negociado sin publicidad, licitaciones basadas en acuerdos marco que no requieren

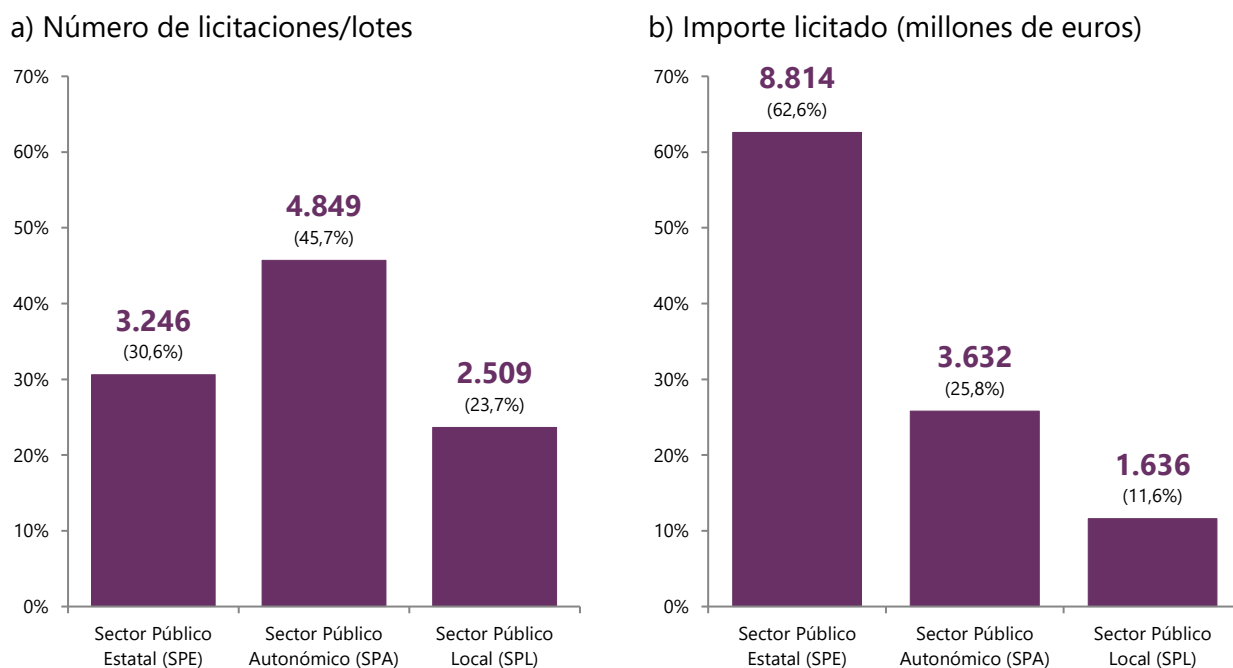
de segunda licitación...), se ha tomado directamente la fecha en la que se produce la adjudicación de la licitación.

**Gráfico 2.1.** Evolución de las licitaciones analizadas y del importe licitado financiado con cargo a fondos NGEU. Acumulado hasta diciembre de 2022



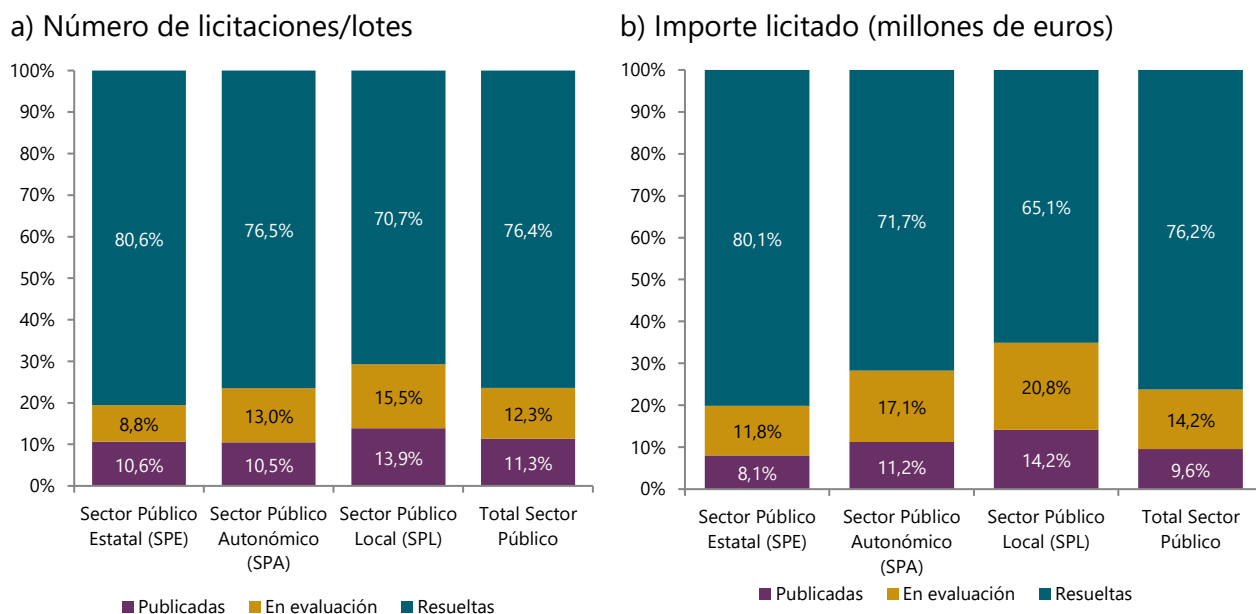
Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.

**Gráfico 2.2.** Distribución de licitaciones analizadas y del importe licitado financiado con cargo a fondos NGEU según el nivel de sector público contratante. Acumulado hasta diciembre de 2022



Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.

**Gráfico 2.3.** Distribución de las licitaciones analizadas y del importe licitado financiado con cargo a fondos NGEU según el nivel de sector público contratante y el estado de la licitación. Acumulado hasta diciembre de 2022



Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.

## **2.2. Descripción de la base de datos de subvenciones y ayudas públicas**

Al igual que ocurre con las licitaciones, la construcción de la base de datos de subvenciones y ayudas públicas toma como punto de partida las convocatorias de ayudas y subvenciones publicadas en la web del PRTR con fecha 10 de enero de 2023 (Gobierno de España 2023b). Además de la información de las convocatorias relacionadas con el órgano que convoca la ayuda o el importe presupuestado para la misma, en la mayoría de los casos la web del PRTR facilita un enlace a la convocatoria publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (IGAE 2023).

La Base de Datos Nacional de Subvenciones (en adelante, BDNS), regulada por el Real Decreto 130/2019, es una plataforma dinámica donde se da publicidad a todas las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas concedidas por el conjunto de Administraciones Públicas, incluso cuando se trata de convenios o concesiones directas y no hay concurrencia competitiva. Si bien la Ley 38/2003 General de Subvenciones ya menciona dicha base de datos (España

2013a), no fue hasta la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (España 2013b), cuando se impulsó la publicidad obligatoria de todas las subvenciones y ayudas públicas a través de la BDNS. Desde 2016 se publica, además de las subvenciones y ayudas públicas concedidas por el sector público estatal, las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas del resto de Administraciones Públicas españolas, integrando en una única plataforma toda la información sobre subvenciones y ayudas del conjunto del sector público español.

La elaboración de la base de datos de ayudas y subvenciones con cargo a los fondos NGEU parte del listado de convocatorias de subvenciones y ayudas públicas extraído de la página web del PRTR y se completa con la información disponible en la BDNS para cada una de las convocatorias. A diferencia de las licitaciones, la información de las subvenciones publicada en la BDNS no está disponible para descargar en formato de datos reutilizable, por lo que se ha requerido de un procedimiento automatizado para extraer la información disponible en la BDNS (véase Maudos, Mollá y Pérez 2022).

**Cuadro 2.2.** Subvenciones y ayudas públicas e importe convocado financiado con cargo a fondos NGEU según el nivel de sector público<sup>1</sup>. Acumulado hasta diciembre de 2022

	Subvenciones y ayudas públicas		Importe convocado	
	(número)	(porcentajes)	(millones de €)	(porcentajes)
<b>a) Sector Público Estatal (SPE)</b>	<b>339</b>	<b>16,1%</b>	<b>24.482</b>	<b>75,4%</b>
- Solo dirigidas al sector público o instituciones sin actividad económica	123	5,8%	9.274	28,6%
- Solo dirigidas a empresas y/o personas físicas sin actividad económica	144	6,8%	10.791	33,2%
- Dirigidas tanto al sector público como al privado	72	3,4%	4.417	13,6%
<b>b) Sector Público Territorial (SPT)</b>	<b>1.768</b>	<b>83,9%</b>	<b>7.977</b>	<b>24,6%</b>
- Sector Público Autonómico (SPA): CC. AA. y Universidades	1.708	81,1%	7.889	24,3%
- Sector Público Local (SPL)	60	2,8%	88	0,3%
<b>Total ayudas y subvenciones</b>	<b>2.107</b>	<b>100,0%</b>	<b>32.459</b>	<b>100,0%</b>

<sup>1</sup>Los importes presentados corresponden con el presupuesto convocado por cada nivel de sector público, pero el importe total (32.459 millones de euros) se debe tomar con cautela ya que puede existir doble contabilidad derivada de convocatorias de subvenciones y ayudas públicas cuyos beneficiarios sean entidades de niveles del sector público inferiores que a su vez realicen convocatorias de subvenciones o licitaciones con cargo a esos fondos. En concreto se han detectado 12.520 millones de euros que son subvenciones del SPE que tienen como destinatarios a CC. AA., CC. LL. o Universidades que posteriormente han utilizado dichos recursos para convocar nuevas subvenciones o licitaciones para el encargo de obras o servicios.

Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.

Completamos la base de datos de subvenciones y ayudas con la información publicada en la BDNS sobre el título de la convocatoria, la fecha de registro, el tipo de instrumento de la ayuda (subvención, ayuda, préstamo, garantía...), el presupuesto, el tipo de beneficiario o destinatario final de la convocatoria, el sector económico del beneficiario, la región de impacto, la finalidad o política de gasto, entre otros.

De las convocatorias de subvenciones publicadas en el portal web del PRTR, hay 15 de las que no disponemos de dirección web correspondiente a la publicación de la convocatoria en la BDNS. Para estas subvenciones se completa la información de forma manual a partir de consultar el BOE o los portales autonómicos con información de subvenciones y ayudas (Next Generation Euskadi, etc.).

La BDNS incluye, entre los campos de consulta, uno que permite filtrar entre las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas con cargo al MRR y las que no, por lo que completamos la base de datos con las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas financiadas con cargo al MRR y publicadas en la BDNS con anterioridad a la fecha de referencia del informe (31 de diciembre de 2022) y que no aparecían publicadas en la web del PRTR. Adicionalmente, del mismo modo que en licitaciones, completamos

la base de datos con las ayudas y subvenciones financiadas con cargo a REACT-EU. En este caso, la identificación de las subvenciones financiadas por REACT-EU se ha realizado únicamente a partir del título de la convocatoria cuando incorporaba el término «REACT-EU», o variantes del mismo, al no disponer de ningún otro campo de consulta en la BDNS que permitiese identificar directamente las convocatorias financiadas por este fondo. Finalmente, se han excluido de la base de datos las ayudas que constituyen préstamos o garantías, por su carácter reembolsable.

Tras un exhaustivo proceso de tratamiento, depuración y homogeneización de la muestra (detallado en el Anexo de Maudos, Mollá y Pérez 2022), la base de datos objeto de análisis se compone de 2.107 subvenciones y ayudas públicas convocadas por el conjunto del sector público español con cargo a fondos NGEU hasta diciembre de 2022 (inclusive). El **cuadro 2.2** muestra la distribución de esas subvenciones y ayudas públicas según el nivel de sector público al que pertenece el órgano convocante. El importe total convocado asciende a 32.459 millones de euros, de los que 24.482 millones de euros, un 75,4%, han sido convocados por el SPE. El importe de subvenciones y ayudas públicas convocado por el SPT hasta finales del ejercicio 2022 asciende a 7.977 millones de euros,

mayoritariamente gestionados por el SPA (7.889 millones) y correspondientes a 1.768 convocatorias (1.708 del SPA).

Como se ha mencionado en el capítulo anterior, la transferencia de fondos NGEU por parte del SPE hacia otros niveles de la administración pública se realiza, bien a través de las transferencias de fondos pactadas en las conferencias sectoriales, bien a través de subvenciones, ayudas, convenios u otros procesos administrativos. En este sentido, del importe convocado por el SPE, el 37,8% (9.274 millones de euros) son subvenciones o ayudas dirigidas al sector público o instituciones sin actividad económica, bien en forma de subvenciones directas o subvenciones mediante concurrencia competitiva, y más de 4.417 millones se dirigen tanto al sector público como al privado. Un análisis más exhaustivo de estas subvenciones ha permitido identificar que más de la mitad de las subvenciones del SPE (12.520 millones) tienen como destino otras entidades públicas que vuelven a realizar convocatorias o licitaciones con esos recursos.

Es por esta razón que conviene ser cautos al interpretar el importe convocado en subvenciones por el conjunto del sector público, pues aquellas subvenciones del SPE que se dirijan a otras administraciones públicas (CC. AA., Universidades públicas transferidas a las CC. AA., Entidades Locales u otros organismos públicos) es susceptible de ser contabilizado dos veces en tanto que estas administraciones pueden sacar con el importe recibido del SPE otras convocatorias de ayudas, subvenciones o licitaciones. Por tanto, con objeto de evitar la doble contabilización al agregar el importe de ayudas,

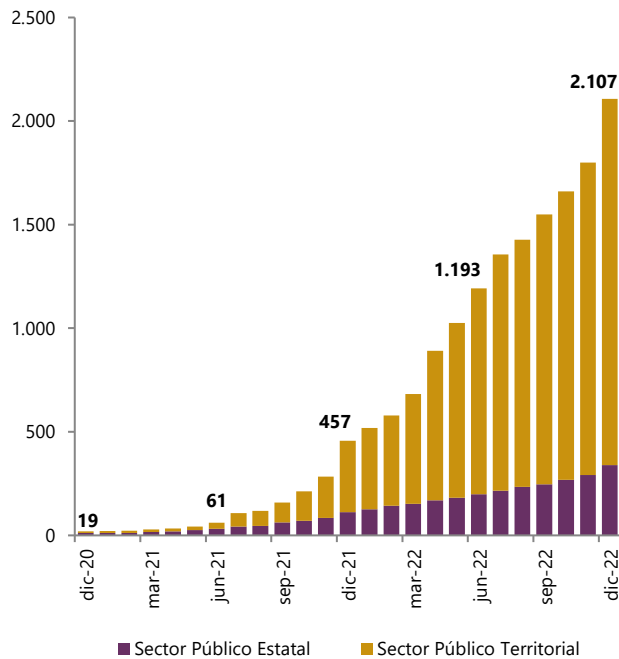
subvenciones y licitaciones convocados por los distintos niveles de la administración pública, la evaluación de la ejecución de los fondos NGEU desde la perspectiva regional se realiza únicamente para el sector público autonómico, tanto en el análisis de las subvenciones del capítulo 4 como en el análisis conjunto de licitaciones y subvenciones del capítulo 5. Por este mismo motivo de la posible doble contabilidad, los análisis de los capítulos 4 y 5 también excluyen las subvenciones con cargo a fondos NGEU que convoca el SPL, ya que en ocasiones el origen de la financiación recibida por el SPL es una subvención concedida por el SPE o el SPA que ya ha sido tenida en cuenta. No obstante, a fecha diciembre de 2022, el SPL solo se habían convocado 60 subvenciones con cargo a fondos NGEU por importe de 88 millones de euros.

Al igual que para el caso de las licitaciones, el despegue de la ejecución de las subvenciones vinculadas a NGEU empezó a finales de 2021 y ha ido con mayor retraso para el caso del SPT que para el SPE, fundamentalmente porque el primero no puede convocar ayudas hasta que no le llegan los fondos por parte del segundo. El **gráfico 2.4** presenta la evolución de la publicación de las convocatorias del conjunto del sector público español, tanto en número (*panel a*) como en importe convocado (*panel b*). A finales de 2021, el importe convocado para subvenciones ascendía a 9.651 millones, de los que 6.788 (el 70,3%) correspondían al SPE. Un año más tarde, a finales de diciembre de 2022, este importe se había más que triplicado (32.459 millones de euros), habiendo despegado ya la ejecución por parte del SPT, cuyo importe convocado (7.977 millones de euros) era 2,7 veces superior al de 12 meses antes.

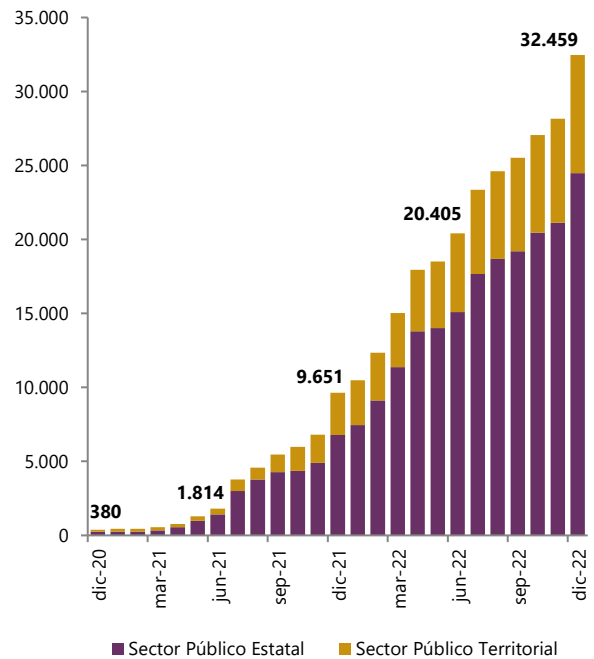


**Gráfico 2.4.** Evolución de las subvenciones y ayudas públicas y del importe convocado financiado con cargo a fondos NGEU según el nivel de sector público<sup>1</sup>. Acumulado hasta diciembre de 2022

a) Número de subvenciones



b) Importe convocado (millones de euros)



<sup>1</sup>Los importes presentados corresponden con el presupuesto convocado por cada nivel de sector público, pero el importe total (32.459 millones de euros) se debe tomar con cautela ya que puede existir doble contabilidad derivada de convocatorias de subvenciones y ayudas públicas cuyos beneficiarios sean entidades de niveles del sector público inferiores que a su vez realicen convocatorias de subvenciones o licitaciones con cargo a esos fondos. En concreto se han detectado 12.520 millones de euros que son subvenciones del SPE que tienen como destinatarios a CC. AA., CC. LL. o Universidades que posteriormente han utilizado dichos recursos para convocar nuevas subvenciones o licitaciones para el encargo de obras o servicios.

Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.



**Bank References**

Name	Address	City	State	Phone

**References**

Name	Address	City	State	Phone

---

### 3. ANÁLISIS DE LAS LICITACIONES FINANCIADAS CON CARGO A FONDOS NGEU

---

En este capítulo el foco lo centramos en el análisis de las licitaciones que, como hemos visto en el capítulo anterior, a fecha diciembre de 2022 incluye un total de 10.604 licitaciones por importe 14.082 millones de euros. El análisis lo estructuramos en torno a una serie de preguntas de interés: ¿existen diferentes intensidades de resolución de las licitaciones entre la administración estatal y las territoriales?; ¿qué parte de las licitaciones resueltas ha sido ejecutada por el SPE y qué parte por las CC. AA. y CC. LL.?; ¿qué organismos estatales son los encargados de gestionar las licitaciones financiadas por los fondos NGEU?; ¿en qué regiones se llevan a cabo las licitaciones gestionadas por el SPE?; ¿cómo ha evolucionado el volumen de licitaciones convocadas?; ¿qué volumen de

licitaciones han sido gestionadas directamente por las administraciones territoriales de las distintas CC. AA.?; ¿qué diferencias de resolución existe entre las administraciones territoriales?

En el primer apartado de este capítulo se analizan los resultados agregados para todo el sector público nacional aportando información comparativa entre la Comunitat Valenciana, la mejor y peor CC. AA., y la media del conjunto regional, mientras que el segundo apartado es monográfico de la Comunitat Valenciana y analiza la evolución de las licitaciones que afectan al territorio valenciano al mismo tiempo que se muestra con detalle las principales licitaciones gestionadas tanto por el SPE como por el SPT en la Comunitat.

### 3.1. Análisis de las licitaciones de fondos NGEU del conjunto del sector público

#### 3.1.1 ¿Cómo ha evolucionado en el tiempo el importe licitado?

La evolución temporal del importe licitado muestra una clara intensificación desde la segunda mitad de 2021, como muestra el **gráfico 3.1**. A finales de 2021 el volumen de licitaciones convocadas financiadas por los fondos NGEU ascendía a 5.222 millones de euros, 3.855 millones más que al cierre de 2020. Esta fuerte expansión de las licitaciones públicas ha continuado con más fuerza durante 2022, creciendo el importe licitado en 3.140 millones de euros durante los primeros seis meses del año y en 5.720 más a lo largo del segundo semestre. En total, en 2022 se han convocado licitaciones por importe 8.860 millones de euros.

Si en 2021 el incremento del volumen licitado fue consecuencia de la fuerte expansión de las

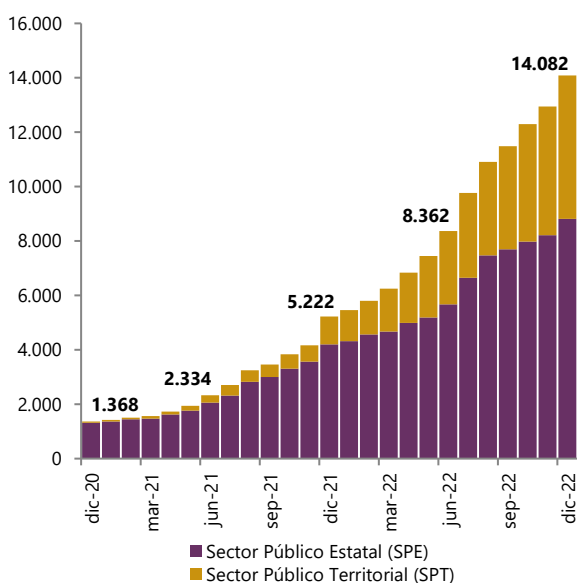
convocatorias lanzadas por el SPE, en 2022 la explicación se debe también al aumento de las licitaciones gestionadas por las CC. AA. y CC. LL. Las licitaciones convocadas por el SPE a lo largo de 2022 ascienden a 4.609 millones de euros, mientras que las del SPT a 4.251, sumando entre ambas 8.860 millones, una cifra muy superior a los 3.855 millones que se licitaron durante 2021.

A cierre del año 2022 el importe acumulado referido a licitaciones financiadas con fondos NGEU es de 14.082 millones de euros, de los que 8.814 tienen su origen en el SPE (62,6%) y 5.268 en el SPT (37,4%).

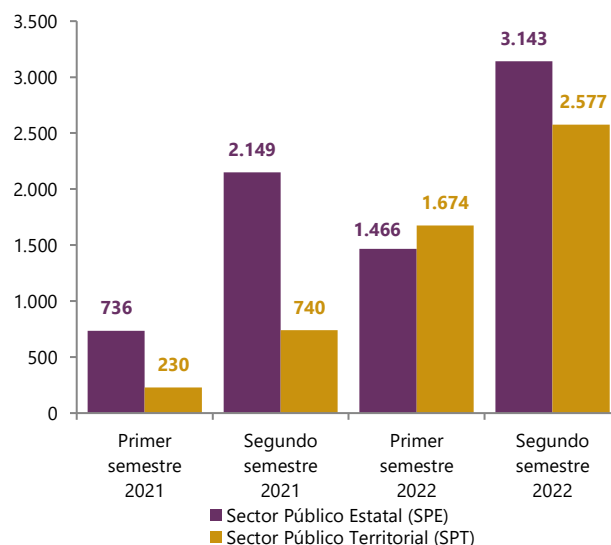
*Durante 2022 el volumen licitado y financiado con fondos NGEU ha aumentado en 8.860 millones de euros, acumulando un total de 14.082 millones desde la puesta en marcha del PRTR. La participación del SPT en el importe licitado sigue aumentando con el paso del tiempo, suponiendo ya el 37,4% del importe total licitado a finales de 2022 (5.268 millones de euros).*

**Gráfico 3.1.** Evolución del importe licitado acumulado de fondos NGEU según la administración contratante. Hasta diciembre de 2022

a) Importe licitado acumulado (millones de euros)



b) Importe licitado en cada semestre (millones de euros)



Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPúblivie y elaboración propia.

### 3.1.2. ¿Existen diferencias en la intensidad de resolución de las licitaciones de fondos NGEU entre el SPE y el SPT?

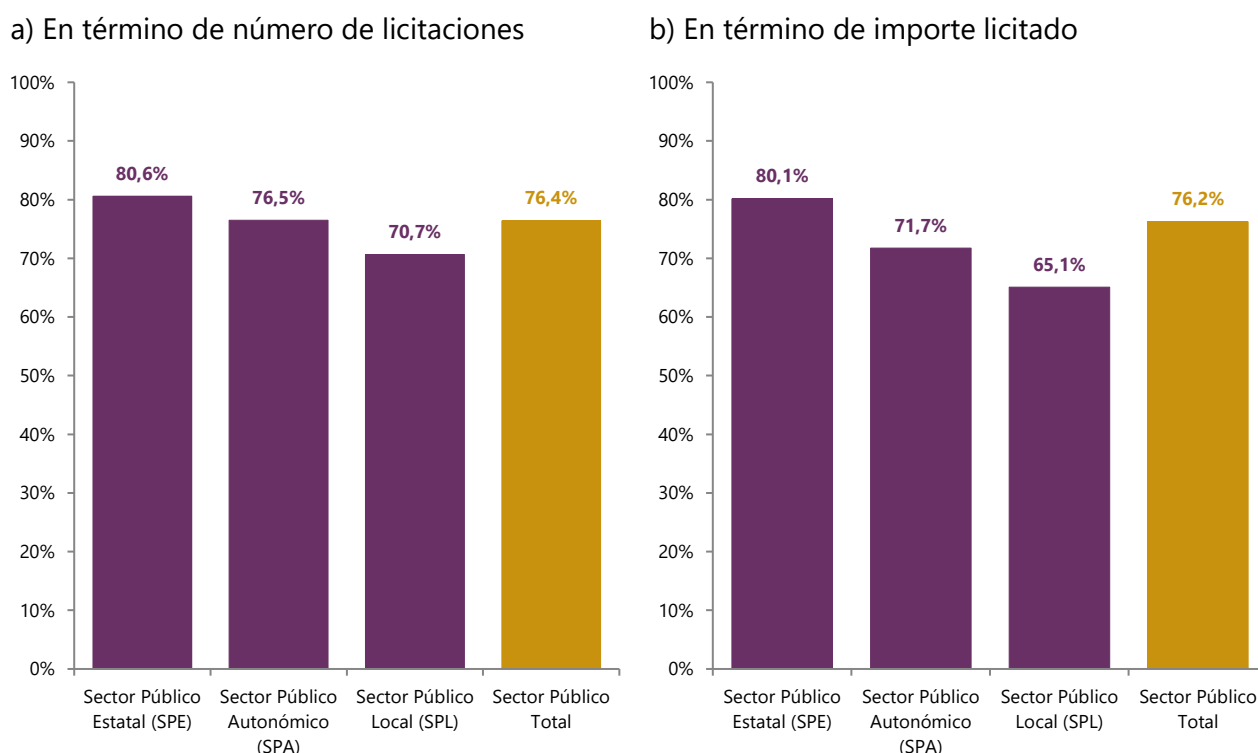
Un aspecto de interés a analizar es la diferencia en la intensidad de la resolución en función del órgano convocante, es decir, el porcentaje de licitaciones resueltas respecto del total de las convocadas. En número de licitaciones, el sector público total ha resuelto el 76,4% de las publicadas a fecha 31 de diciembre de 2022 (**gráfico 3.2**), siendo el SPE el que presenta el mayor grado de resolución (80,6%) y el SPL el menor (70,7%), situándose el SPA en una posición intermedia (76,5%).

En términos de importe, los resultados son muy similares a los anteriores: el SPE muestra una mayor intensidad de resolución que el SPA (80,1% vs. 71,7%) y el SPL, siendo este último el que tiene un porcentaje más bajo (65,1%).

Estos datos reflejan que, para el conjunto del sector público, quedarían por resolver licitaciones con un importe global de 3.350 millones de euros, habiéndose ya resuelto encargos de obras o servicios cuyo importe presupuestado asciende a 10.732 millones.

*El 76,4% de las licitaciones publicadas por el sector público ya ha sido adjudicado o formalizado, quedando pendiente por resolver contratos presupuestados en 3.350 millones de euros. Existen diferencias entre administraciones: el SPE presenta una mayor intensidad resolutoria (80,6%) en comparación con el SPA (76,5%) y el SPL (70,7%).*

**Gráfico 3.2.** Intensidad de resolución<sup>1</sup> de las licitaciones con cargo a fondos NGEU según la administración contratante. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentajes)



<sup>1</sup> Porcentaje de licitaciones resueltas (adjudicadas o formalizadas) respecto al total convocado (en evaluación, publicadas y resueltas).

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPúblivie y elaboración propia

### 3.1.3. ¿Cómo se distribuyen las licitaciones de fondos NGEU ya resueltas entre los tres niveles de administración: SPE, SPA y SPL?

De las 8.099 licitaciones que ya han sido resueltas al cierre del ejercicio 2022, el 45,8% fueron convocadas por el SPA, el 32,3% por el SPE y el 21,9% restante por el SPL (**gráfico 3.3**).

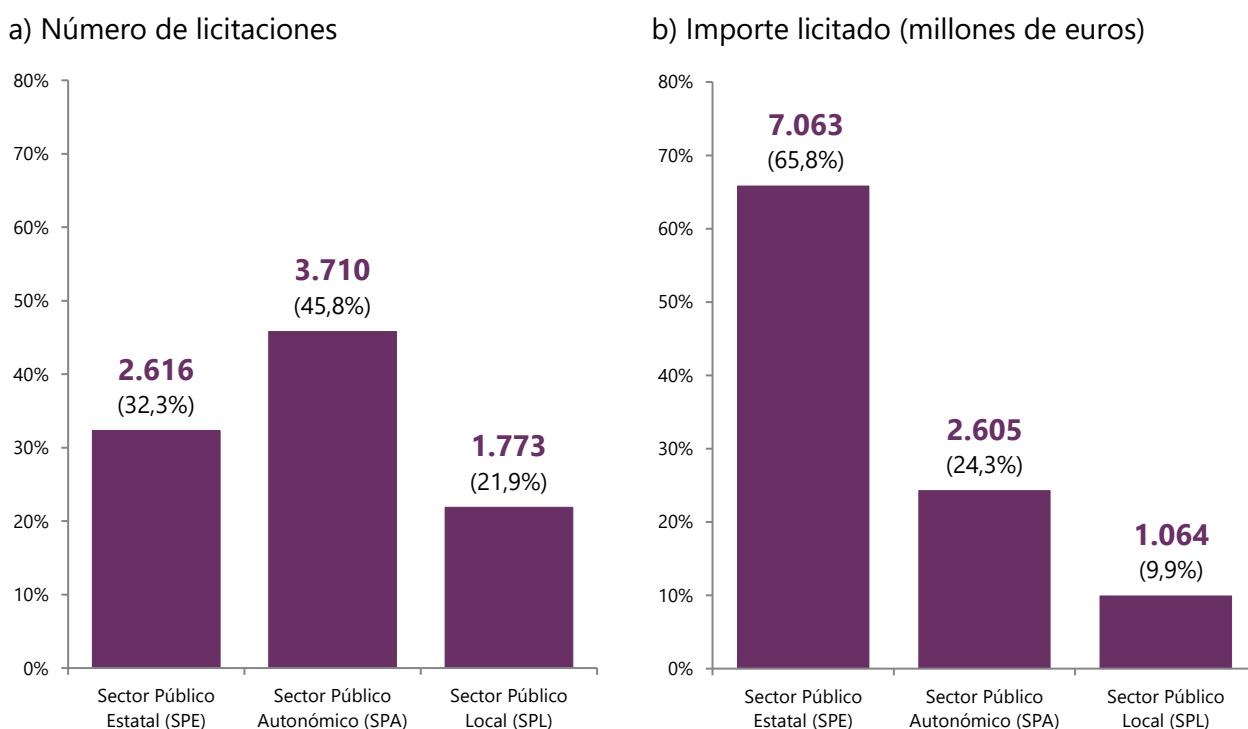
Estos porcentajes cambian sustancialmente cuando lo que se analiza es el importe de las licitaciones ya resueltas. En este caso el peso del SPE en el importe resuelto asciende al 65,8% del total, lo que equivale a 7.063 millones de euros. Por su parte, las CC. AA. han resuelto licitaciones por un importe de 2.605 millones

(24,3% del total), mientras que lo adjudicado por el SPL solo representa el 9,9% del total (1.064 millones de euros).

Este incremento significativo del peso del SPE cuando se compara en términos de importe y número de licitaciones es el reflejo de que las licitaciones gestionadas por el SPE tienen una magnitud muy superior que las del resto de administraciones: más del triple que las del SPA y cuatro veces superior al importe medio licitado por el SPL.

*Hasta diciembre de 2022 el SPA es la administración que mayor número de licitaciones ha resuelto (3.710 lotes), mientras que en términos de importe es el SPE el que, con diferencia, concentra un mayor volumen adjudicado con un valor de 7.063 millones de euros que supone el 65,8% del total. El tamaño medio de las licitaciones gestionadas desde el Estado más que triplica las gestionadas por las Administraciones Territoriales.*

**Gráfico 3.3.** Distribución de las licitaciones con cargo a fondos NGEU resueltas según la administración contratante. Acumulado hasta diciembre de 2022



Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.

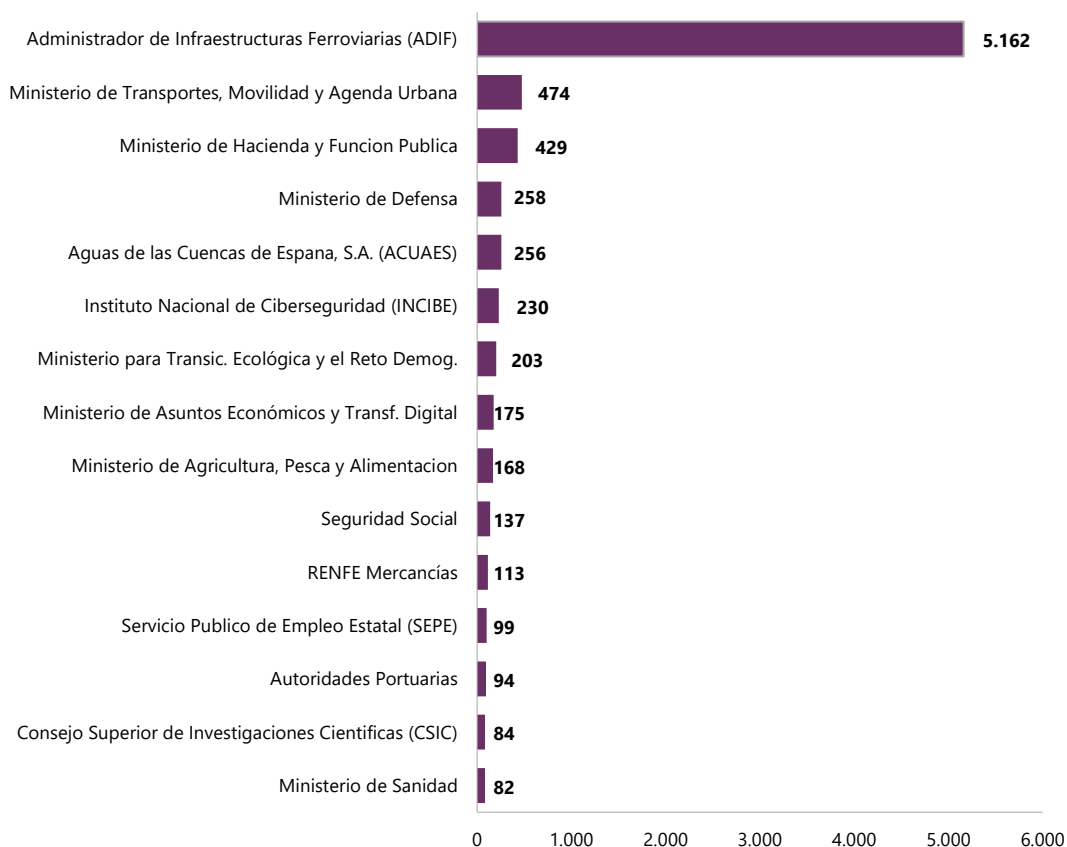
### 3.1.4. ¿Qué organismos del SPE son los que concentran un mayor volumen de licitaciones que son financiadas con fondos NGEU?

El SPE es la administración que más volumen de recursos convoca vía licitaciones financiadas por fondos NGEU: 8.814 millones de euros que representan un 62,6% del importe total de las licitaciones públicas. De este importe, ADIF es, con diferencia, el organismo que más fondos licita (**gráfico 3.4**). A finales de 2022 ADIF ha anunciado licitaciones por un valor presupuestado de 5.162 millones, lo que supone el 58,6% del total licitado por el SPE y el 36,7% del sector público en su globalidad.

El resto del importe licitado por el SPE se reparte entre varios Ministerios (Transportes y Movilidad; Hacienda y Función Pública; Defensa; Transición Ecológica y Reto Demográfico, Asuntos Económicos y Transición Digital...) y entidades públicas estatales como Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), la Seguridad Social, RENFE Mercancías, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Autoridades Portuarias, CSIC, etc.

*El 58,6% del importe licitado por el SPE está concentrado en ADIF, con 5.162 millones de euros. La clara orientación de los fondos al desarrollo de infraestructuras ferroviarias hace que concentren el 36,7% del volumen licitado por el conjunto de administraciones públicas en España.*

**Gráfico 3.4.** Distribución del importe licitado por el SPE con cargo a fondos NGEU entre los principales organismos contratantes. Acumulado hasta diciembre de 2022 (millones de euros)



Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPúblvye y elaboración propia.

### 3.1.5. ¿Qué parte de las licitaciones financiadas con fondos NGEU y gestionadas desde el SPE se ejecutan en la Comunitat Valenciana?

La información disponible de las licitaciones gestionadas por el SPE permite conocer el lugar donde se ejecuta la obra o servicio que se está demandando por parte del Estado. Este dato permite analizar qué parte del volumen de las licitaciones estatales tiene como destino la Comunitat Valenciana. Como muestra el **gráfico 3.5**, la Comunitat Valenciana es la segunda región española donde mayor volumen de recursos se ejecutan a través de las licitaciones gestionadas por el SPE, tanto si se analiza el importe total de las licitaciones convocadas (*panel a*) como únicamente las licitaciones ya resueltas (*panel b*).

En concreto, al finalizar 2022 el SPE ha convocado licitaciones por valor de 1.082 millones de euros que se ejecutarán en la Comunitat

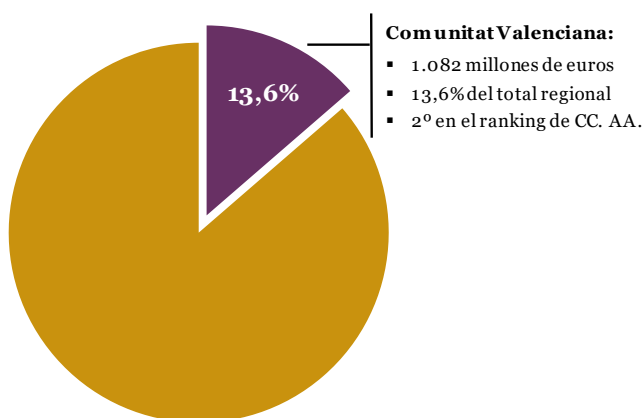
Valenciana. Esto significa que el 13,6% del volumen de recursos licitados por el SPE ligados a los fondos NGEU tendrán como destino el territorio valenciano.

Si se analizan las licitaciones del SPE que ya han sido resueltas, bien adjudicadas o formalizadas, el porcentaje de recursos con destino la Comunitat Valenciana asciende hasta el 15,5% del total, un porcentaje muy superior a su peso poblacional o económico. En concreto, 987 millones de euros se corresponden a licitaciones del SPE ya resueltas y que se ejecutarán en Castellón, Valencia o Alicante. De nuevo, la Comunitat Valenciana es la segunda CC. AA. donde más recursos se ejecutan de licitaciones realizadas por el SPE.

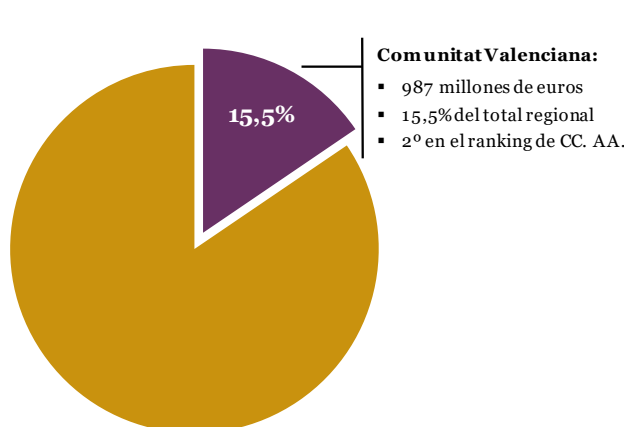
*La Comunitat Valenciana es la segunda región española donde el Estado destina más recursos de sus licitaciones financiadas con fondos NGEU. En concreto, 1.082 millones de euros tienen como destino el territorio valenciano. El 15,5% del importe de las licitaciones del SPE ya resueltas se ejecutarán en la Comunitat Valenciana.*

**Gráfico 3.5.** Peso del importe de las licitaciones del SPE ejecutadas en la Comunitat Valenciana con cargo a fondos NGEU<sup>1</sup>. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentajes)

a) En las licitaciones convocadas



b) En las licitaciones resueltas



<sup>1</sup> Se excluyen las licitaciones del SPE cuya ejecución no está territorializada ya que su ejecución es de ámbito nacional.

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.



### 3.1.6. ¿Cómo han evolucionado en el tiempo y cómo se distribuyen las licitaciones de fondos NGEU realizadas por el sector público territorial (SPA y SPL)?

El gráfico 3.1 ya muestra que el SPT ha ido ganando peso en el total de las licitaciones, hasta representar el 37,4% del total en diciembre de 2022, frente al 62,6% restante del SPE. De ese porcentaje del 37,4%, 25,8 pp corresponden al SPA (3.632 millones de euros) y 11,6 pp (1.635,6 millones) al SPL. Un año antes, en el cierre de 2021, el peso conjunto del SPT era del 19,5%, de los que 15 pp correspondían al SPA y 4 pp al SPL.

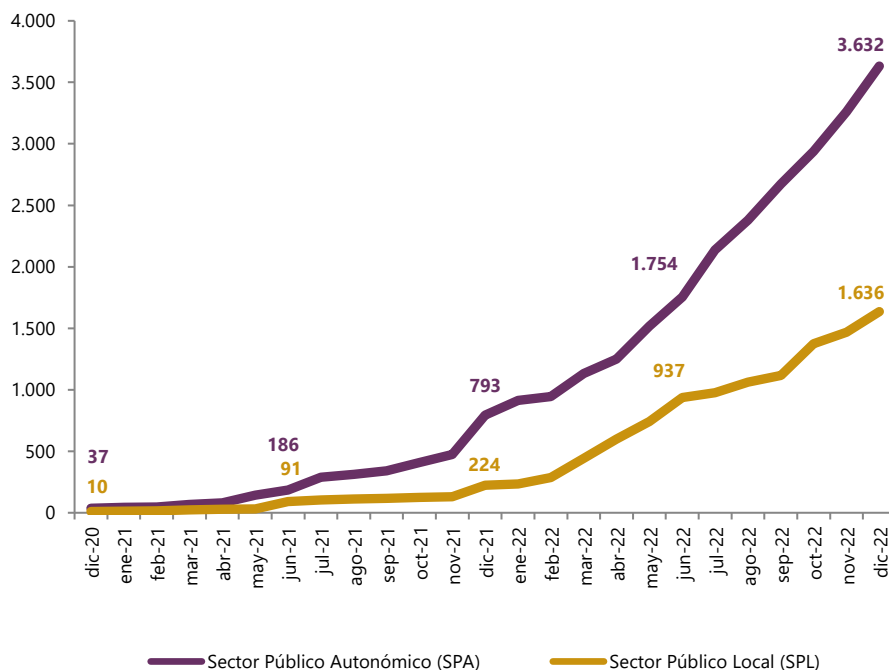
Durante el año 2022 el crecimiento de las licitaciones convocadas por el SPA y el SPL ha sido más intenso que en el SPE. En este último

ejercicio, el volumen licitado por el SPA (CC. AA. y Universidades) ha sido de 2.839,1 millones de euros, casi cuatro veces más que en 2021 (756,1 millones). Y en el caso de las CC. LL. el importe anual licitado se ha multiplicado casi por 7 respecto al año anterior (1.411,5 millones frente a 213,8).

Esta fuerte expansión de las licitaciones del SPT hace que a finales de 2022 el importe licitado y acumulado desde la puesta en funcionamiento del PRTR sea de 3.632 millones en el SPA y de 1.636 en el SPL.

*El SPT concentra el 37,4% del importe licitado con cargo a fondos europeos, de los que 25,8 pp corresponden a las CC. AA. y el resto a las Corporaciones Locales. Durante 2022 el importe licitado por las CC. AA. (2.839,1 millones) es casi cuatro veces superior al licitado el año anterior, mientras que en las CC. LL. el importe anual licitado se ha multiplicado por casi por siete.*

**Gráfico 3.6.** Evolución del importe licitado acumulado del sector público territorial con cargo a fondos NGEU. Hasta diciembre de 2022 (millones de euros)



Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.

### 3.1.7. ¿Qué parte de las licitaciones de fondos NGEU gestionadas por las CC. AA. y las CC. LL. se ejecutan en la Comunitat Valenciana?

De las licitaciones que han sido convocadas por SPT (CC. AA. y CC. LL.), el 16,9% han tenido lugar en la Comunitat Valenciana, siendo mayor el porcentaje (18,8%) en términos de licitaciones resueltas. Estos porcentajes de participación se sitúan muy por encima de los valores de referencia tanto demográficos como económicos (por ejemplo, el PIB) que se sitúan en torno al 10%.

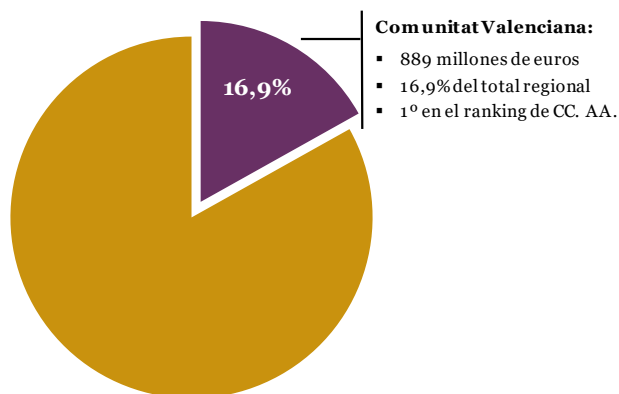
Además, un aspecto positivo a destacar es que la Comunitat Valenciana es, hasta diciembre de 2022, la región española en la que sus

administraciones territoriales están siendo más activas en la ejecución de los fondos NGEU a través de licitaciones de gestión propia. Tanto si se considera el volumen de recursos del total de licitaciones convocadas, como si únicamente se toman las licitaciones ya resueltas a final del año 2022, la Comunitat es la región que mayor volumen concentra de recursos procedentes de licitaciones autonómicas. En concreto, el SPT ha convocado hasta diciembre de 2022 889,1 millones de euros de los que 688,4 ya han sido adjudicados o formalizados (**gráfico 3.7**).

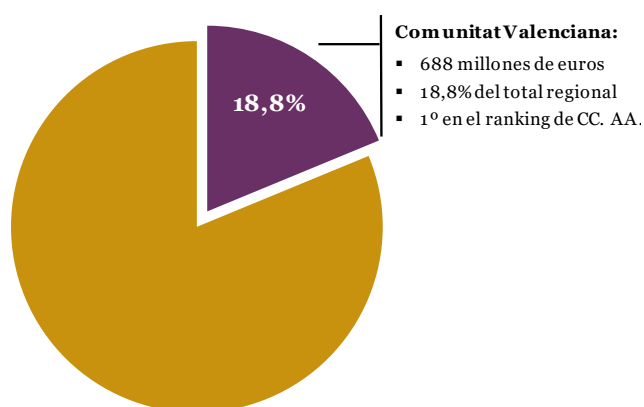
*A finales de 2022 la Comunitat Valenciana sigue siendo la región española más activa en la utilización de los fondos NGEU a través de sus administraciones, ya que concentra el 16,9% del importe total licitado por el conjunto de CC. AA. y CC. LL. (889 millones de euros) y el 18,8% del volumen de licitaciones ya resueltas (688 millones de euros)*

**Gráfico 3.7.** Peso del importe de las licitaciones del sector público territorial ejecutado en la Comunitat Valenciana con cargo a fondos NGEU. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentaje)

a) En las licitaciones convocadas



b) En las licitaciones resueltas



Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.

### 3.1.8. ¿Difiere la intensidad de resolución de las licitaciones de fondos NGEU entre el SPE y SPT según el lugar dónde se ejecute la licitación?

La intensidad de resolución de una administración mide qué porcentaje de recursos convocados a través de licitaciones ya ha sido resuelto, es decir, ya está adjudicada o formalizada la empresa o persona física que va a desarrollar dicha obra o servicio. Con independencia de que la licitación haya sido convocada por el SPE o por el SPT, existen importantes diferencias en la intensidad de resolución según la CC. AA. en el que se va a ejecutar dicha obra o servicio (**gráfico 3.6**).

Desde el punto de vista de las licitaciones gestionadas desde el SPE, el índice de resolución muestra un rango de variación según la CC. AA. donde se ejecuta la licitación de 44 pp (97,4% vs. 52,8%). La Comunitat Valenciana presenta

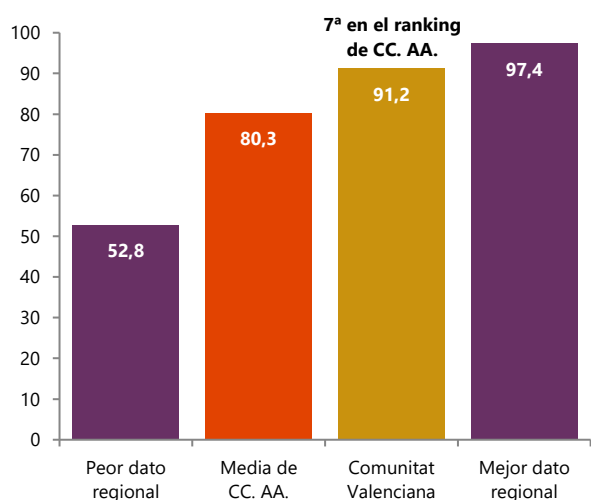
un índice del 91,2%, por encima de la media regional (80,3%), siendo la séptima en el *ranking* de CC. AA. De los 1.081,5 millones licitados por el SPE en la Comunitat, se han resuelto 986,6 a finales de 2022.

Si se atiende al porcentaje de resolución de las licitaciones gestionadas desde el SPT, el rango de variación entre CC. AA. también es bastante amplio (87% vs. 53,9%, 33 pp). En este caso, aunque la posición de la Comunitat es mejor que en el SPE (quinta en el *ranking* autonómico), su índice de resolución es más bajo (77,4%) pero también superior a la media regional (69,7%). Esto significa que de los 889,1 millones licitados en la Comunitat, 688,4 ya están resueltos.

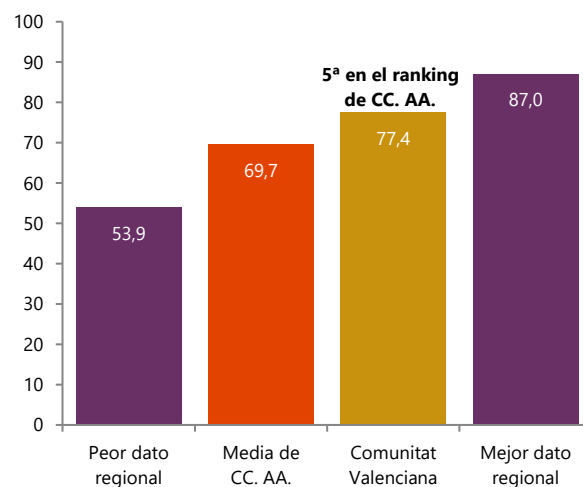
*La Comunitat Valenciana tiene un índice de resolución de sus licitaciones superior a la media regional, tanto en las gestionadas por el SPE (91,2%) como por el SPT (77,4%). Pese a ello, al cierre de 2022, tiene pendiente por resolver licitaciones presupuestadas en 295,6 millones de euros.*

**Gráfico 3.8.** Intensidad de resolución<sup>1</sup> de las licitaciones con cargo a fondos NGEU por comunidades autónomas. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentajes)

a) Licitaciones convocadas por el Estado (SPE)



b) Licitaciones convocadas por las Administraciones Territoriales (SPT)



<sup>1</sup> Se entiende como intensidad de resolución al cociente entre el importe de licitaciones ya resueltas y las convocadas.

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPúblivie y elaboración propia.

### 3.1.9. ¿Cuál es la participación de la Comunitat Valenciana en las licitaciones totales realizadas tanto por el SPE como el SPT con cargo a los fondos NGEU?

Si se considera el conjunto de licitaciones convocadas tanto por el SPE como por el SPT, es decir, el volumen total de licitaciones que el sector público ha convocado con cargo a los fondos NGEU hasta diciembre de 2022, la Comunitat Valenciana es la segunda CC. AA. española que más recursos ha ejecutado en su territorio (**gráfico 3.9**). Así, del total de licitaciones convocadas (*panel a*), en el territorio valenciano se ejecutarán obras y servicios valorados en 1.971

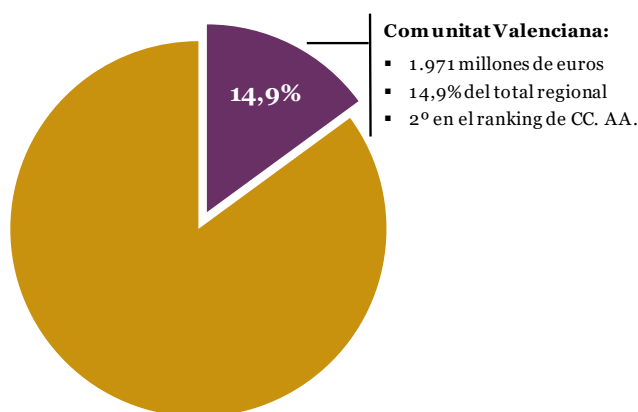
millones de euros, lo que supone el 14,9% del total nacional.

La participación valenciana aumenta cuando únicamente se analizan las licitaciones que ya se han resuelto a finales de 2022 (*panel b*). En este caso, el porcentaje asciende hasta el 16,7% y se materializa en unas licitaciones valoradas en 1.675 millones de euros.

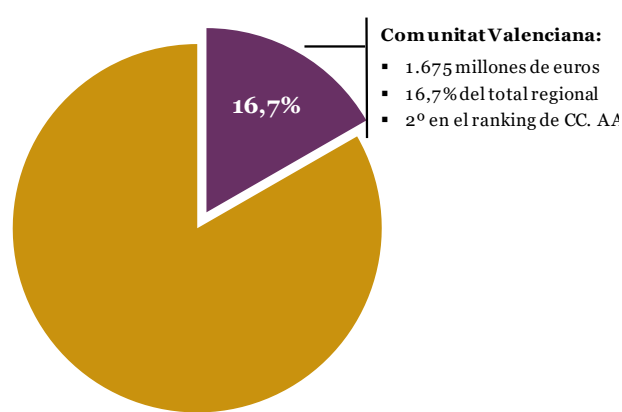
*A finales de 2022 la Comunitat Valenciana es la segunda región española donde más recursos se van a ejecutar a través de licitaciones financiadas por los fondos NGEU, ya que se beneficia del 14,9% del volumen de contratos convocados por el total del sector público (1.971 millones de euros) y del 16,7% de los ya resueltos (1.675 millones).*

**Gráfico 3.9.** Peso del importe de las licitaciones totales ejecutadas en la Comunitat Valenciana con cargo a fondos NGEU<sup>1</sup>. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentajes)

a) En las licitaciones convocadas



b) En las licitaciones resueltas



<sup>1</sup> Se excluyen las licitaciones del SPE cuya ejecución no está territorializada ya que su ejecución es de ámbito nacional.

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.

### 3.1.10. ¿Qué diferencias hay entre CC. AA. en el peso que tiene en el PIB regional las cantidades que reciben vía licitaciones con cargo a los fondos NGEU?

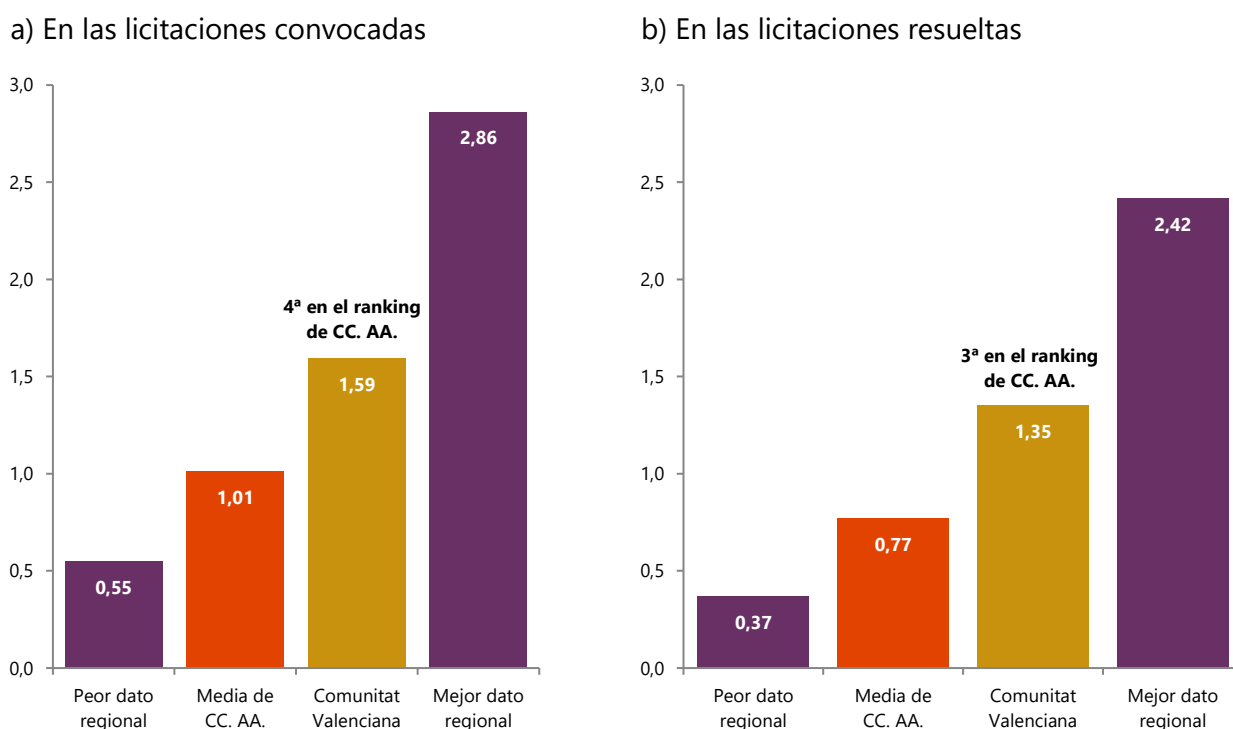
Si tenemos en cuenta el tamaño de cada economía regional y relativizamos sobre el PIB el importe licitado por el conjunto del sector público en función del lugar de ejecución (**gráfico 3.10**), las diferencias regionales son abultadas, ya que el valor máximo casi multiplica por seis el mínimo: la región con mayor peso en su PIB se sitúa en el 2,86% y la de menor en el 0,55% (*panel a*).

La Comunitat Valenciana muestra unos porcentajes superiores a la media del conjunto de CC. AA., tanto si se toma el dato del total de licitaciones convocadas (1,59% vs. 1,01% de la media) como con las licitaciones ya resueltas (1,35% vs. 0,77%).

Estos porcentajes sitúan a la Comunitat en la cuarta y tercera posición del *ranking* autonómico respectivamente, con 0,6 pp por encima de la media de las CC. AA.

*En relación al PIB, el importe de las licitaciones convocadas que se ejecutan en la Comunitat Valenciana es del 1,59%, un porcentaje muy superior al alcanzado por la media de las CC. AA. (1,01%). Este porcentaje es 1,2 puntos porcentuales inferior al mejor dato regional, y 1 punto superior respecto a la peor comunidad autónoma.*

**Gráfico 3.10.** Impacto territorial del total de licitaciones con cargo a fondos NGEU por comunidades autónomas<sup>1</sup>. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentajes del PIB regional)



<sup>1</sup> Se excluyen las licitaciones del SPE cuya ejecución no está territorializada ya que su ejecución es de ámbito nacional.

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie, INE (CRE) y elaboración propia.

### 3.1.11. ¿Qué diferencias regionales existen respecto a la cantidad de fondos NGEU recibidas a través de licitaciones en relación a la población?

En relación con la población, las diferencias regionales son muy importantes (**gráfico 3.11**). Tomando como referencia el conjunto de licitaciones convocadas por el sector público (*panel a*), la comunidad autónoma que más se beneficia de los recursos NGEU presenta unos recursos per cápita cinco veces superior a la región donde se ejecutan menos licitaciones (596 euros por habitante vs. 111).

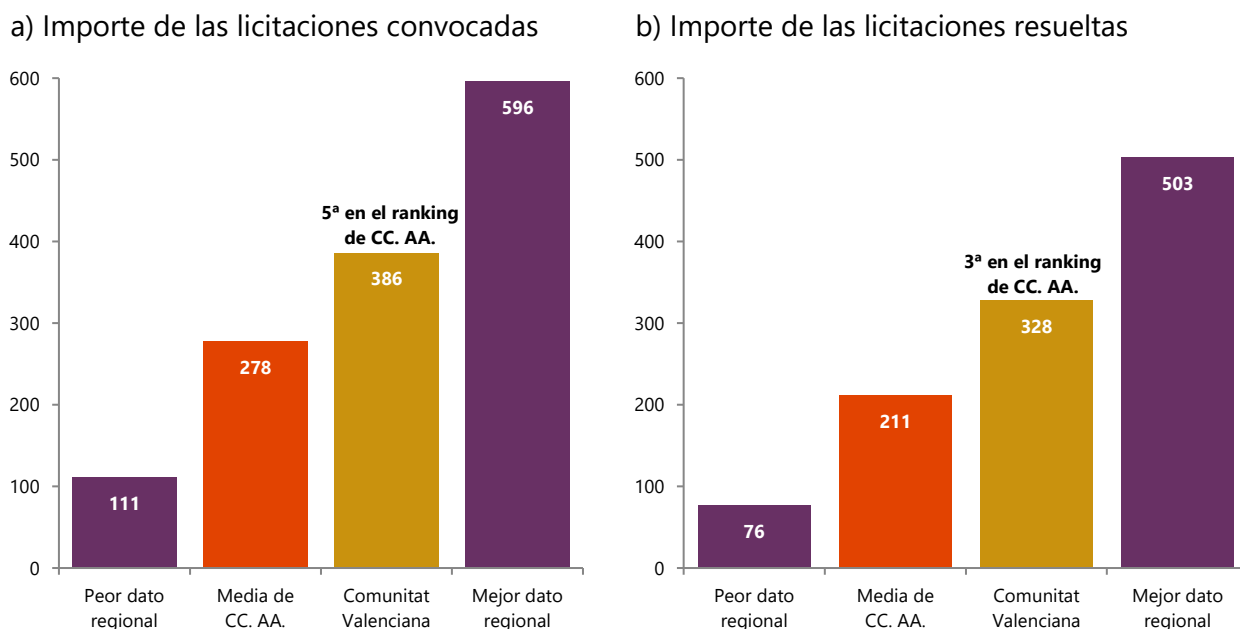
La Comunitat Valenciana se sitúa en la quinta posición del *ranking* regional, con un volumen

de recursos por habitante de 386 euros, una cifra que es un 39% superior a la media regional.

Si lo que se analizan son las licitaciones resueltas hasta 2022 (*panel b*), la Comunitat Valenciana se sitúa como la tercera región española con mayores recursos per cápita procedentes de licitaciones financiadas con fondos NGEU. En concreto 328 euros por habitante, muy por encima de la media regional (211 euros).

*La Comunitat Valenciana se sitúa por encima de la media regional en términos de importe de licitaciones convocadas por habitante, con un valor de 386 euros frente a los 278 euros de media. En términos de licitaciones ya resueltas, la Comunitat es la tercera región donde se ejecutan más euros por habitante correspondientes a licitaciones financiadas por NGEU (328 vs. 211 euros).*

**Gráfico 3.11.** Impacto territorial del total de licitaciones con cargo a fondos NGEU por comunidades autónomas<sup>1</sup>. Acumulado hasta diciembre de 2022 (euros per cápita)



<sup>1</sup> Se excluyen las licitaciones del SPE cuya ejecución no está territorializada ya que su ejecución es de ámbito nacional.

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie, INE (Cifras de población) y elaboración propia.

## 3.2. Análisis de las licitaciones en la Comunitat Valenciana

### 3.2.1 ¿Cómo han evolucionado las licitaciones de fondos NGEU en la Comunitat Valenciana?

Hasta diciembre de 2022, las licitaciones convocadas que se ejecutan en la Comunitat Valenciana, tanto por parte del Estado como del sector público territorial valenciano, ascienden a 1.970,6 millones de euros, siendo la cuantía ya resuelta de 1.675,1 millones de euros (**gráfico 3.12**). En el primer caso, el 45% se corresponde a licitaciones convocadas por el sector público valenciano autonómico y local (889,1 millones), y el 55% restante por el Estado (1.081,5 millones).

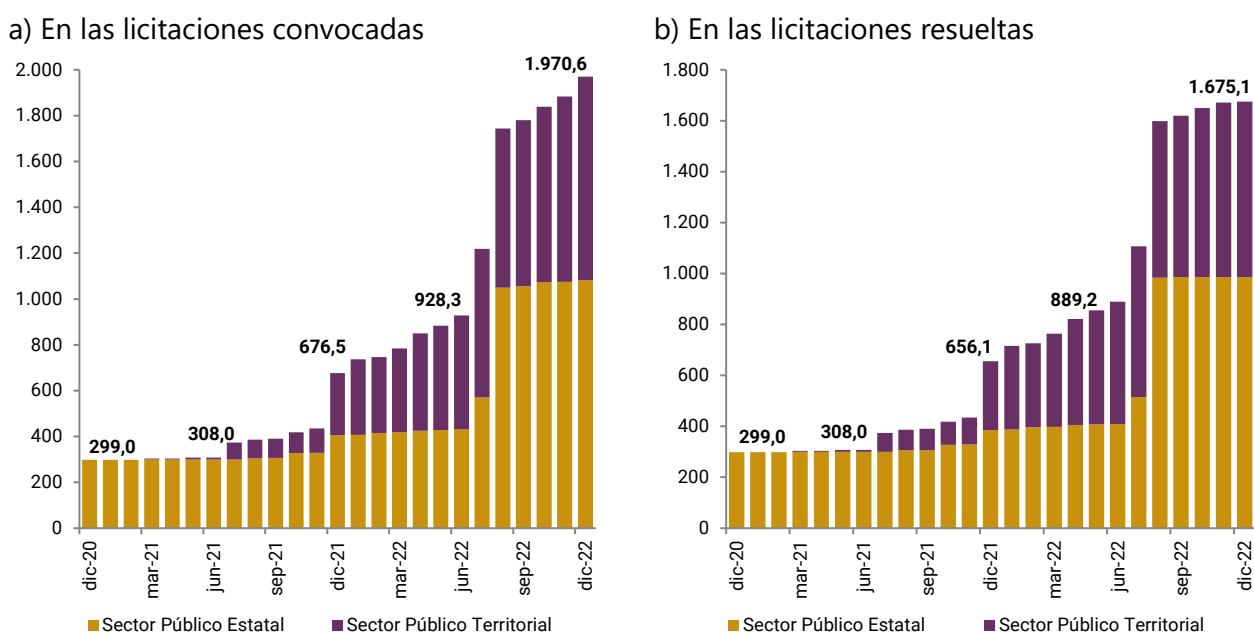
En el último año (de diciembre de 2021 a diciembre de 2022), la cuantía convocada acumulada casi se ha triplicado, pasando de 676,5 a

1.970,6 millones de euros, siendo este crecimiento más intenso en las licitaciones gestionadas por el SPT valenciano. En términos de licitaciones resueltas, el aumento es ligeramente más moderado, habiendo pasado de 656,1 millones a 1.675,1 (2,6 veces superior).

A finales de 2022, en la Comunitat Valenciana quedan pendientes por adjudicar licitaciones por un valor de 295,6 millones de euros: 94,9 millones se corresponden a licitaciones del SPE que tienen como destino el territorio valenciano, y 200,6 millones son licitaciones convocadas por la GVA, sus organismos autónomos o por CC. LL. valencianas.

*A finales de 2022 las licitaciones convocadas y que tienen su ejecución en la Comunitat Valenciana ascienden a 1.970,6 millones de euros, de los que un 45% se corresponden con convocatorias del sector público valenciano. Esta cuantía casi se ha triplicado respecto a la cifra con que se cerró 2021.*

**Gráfico 3.12.** Evolución del importe licitado acumulado de las licitaciones del conjunto del sector público con cargo a fondos NGEU con ejecución en la Comunitat Valenciana. Hasta diciembre de 2022 (millones de euros)



Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPúblicve y elaboración propia.

### 3.2.2. ¿Quién está realizando las licitaciones del SPE financiadas a través de los fondos NGEU y que se ejecutan en la Comunitat Valenciana?

El SPE ha convocado licitaciones por importe de 1.081,5 millones de euros que tienen como destino de ejecución la Comunitat Valenciana. Como muestra el **cuadro 3.1**, ADIF es con diferencia el organismo estatal que más importe ha licitado para ejecutar en la Comunitat Valenciana, ya que concentra la práctica totalidad (1.024,5 millones de euros, el 95,8% del total licitado por el SPE con destino la Comunitat).

Las licitaciones de gestión estatal presentan un tamaño significativo, siendo la mayoría de ellas superior a los 4 millones de euros (el 95,2% del total). Un análisis más detallado de estas licitaciones permite identificar cuáles son las obras y proyectos licitados con destino la Comunitat Valenciana que tienen mayor montante

económico: el nuevo canal de acceso de la alta velocidad a la estación Joaquín Sorolla de la ciudad de Valencia (428,6 millones de euros), las obras del tramo La Encina-Xàtiva-Valencia para el Corredor Mediterráneo (294,5 millones), el desarrollo de la plataforma del nuevo acceso ferroviario Sur al Puerto de Castellón (102,1 millones de euros) y la renovación de vía y catenaria en el tramo de cercanías Silla-Cullera (44,7 millones). Estas cuatro actuaciones concentran el 80,4% de las licitaciones estatales en territorio valenciano. De nuevo se pone de manifiesto, también en la Comunitat Valenciana, la importancia del desarrollo de infraestructuras ferroviarias en el uso de la financiación procedente de los fondos NGEU.

*El 95,8% del importe de las licitaciones estatales a ejecutar en la Comunitat Valenciana corresponden a infraestructuras ferroviarias desarrolladas por ADIF*

**Cuadro 3.1.** Principales licitaciones convocadas por el sector público estatal con cargo a fondos NGEU a ejecutar en la Comunitat Valenciana. Acumulado hasta diciembre de 2022

	Organismo convocante	Importe licitado (millones de euros)	Peso sobre total (porcentajes)
Nuevo canal de acceso para la integración de la Alta Velocidad en la ciudad de Valencia, ampliación y remodelación de la Estación de Joaquín Sorolla y ampliación del aparcamiento	ADIF	428,6	39,6%
Proyectos constructivos y ejecución de las obras del tramo nudo La Encina-Xàtiva-Valencia del Corredor Mediterráneo	ADIF	294,5	27,2%
Plataforma del Nuevo Acceso Ferroviario Sur al Puerto de Castellón. Tramo I	ADIF	102,1	9,4%
Renovación de vía y catenaria. Tramo: Silla-Cullera. Plan núcleo de cercanías Valencia-Castellón (2017-2025)	ADIF	44,7	4,1%
Protecciones acústicas. Fases I y II. Área 3A. Zona Este. Valencia y Castellón	ADIF	19,7	1,8%
Ejecución de la terminal intermodal y logística de Valencia Fuente San Luis (1ª fase)	ADIF	18,3	1,7%
Instalación de planta generación fotovoltaica sobre la cubierta del silo de vehículos de Valencia Terminal Europa, en Muelle Dique del Este, en el Puerto de Valencia	Autoridad Portuaria de Valencia	17,2	1,6%
Restauración de las fachadas y cubiertas de la estación de Valencia Nord	ADIF	16,4	1,5%
Protecciones acústicas del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante.	ADIF	15,6	1,4%
Nudo de La Encina-Xàtiva			
Seguimiento y control de las obras del nuevo canal de acceso (Fase 3), la ampliación y remodelación de la Estación Joaquín Sorolla y de la ampliación del aparcamiento de Valencia	ADIF	10,3	1,0%
Mejora del drenaje en la plataforma en el entorno del túnel de Font de la Figuera (Valencia)	ADIF	10,0	0,9%
Adecuación de la EDAR del valle del Vinalopó y de las infraestructuras para la reutilización de su efluente	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	9,3	0,9%
Suministro y transporte de traviesas para la renovación de vía del tramo Silla – Cullera	ADIF	8,4	0,8%
Suministro y transporte de balasto para la renovación de vía del tramo Silla-Cullera	ADIF	7,8	0,7%
Adquisición de dos grúas pórtico 2-6-2 para el centro logístico de Valencia Fuente de San Luis	ADIF	7,0	0,6%
Implantación del ancho estándar en el corredor mediterráneo. Tramo: Valencia Nord-València Joaquín Sorolla	ADIF	6,1	0,6%
Renovación de vía y catenaria. Tramo: Xàtiva-L'Alcúdia de Crespins.	ADIF	5,0	0,5%
Plan núcleo de cercanías Valencia-Castellón (2017-2025)			
Estabilización del tramo de costas de Les Marines en el T.M. de Nules (Castellón)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	4,9	0,5%
Suministro de aparatos de vía para implantación del ancho estándar en el corredor Mediterráneo. Tramo: Valencia Nord-Valencia Joaquín Sorolla	ADIF	4,2	0,4%
<b>LICITACIONES DEL SPE CON UN IMPORTE SUPERIOR A 4 MILLONES DE EUROS EN LA COMUNITAT VALENCIANA</b>		<b>1.030,1</b>	<b>95,2%</b>
<b>LICITACIONES DEL SPE CON UN IMPORTE INFERIOR A 4 MILLONES DE EUROS EN LA COMUNITAT VALENCIANA</b>		<b>51,4</b>	<b>4,8%</b>
<b>TOTAL LICITACIONES DEL SPE A EJECUTAR EN LA COMUNITAT VALENCIANA</b>		<b>1.081,5</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.



### 3.2.3. ¿Quién está realizando las licitaciones financiadas por los fondos NGEU en el SPA valenciano? ¿Qué obras o servicios se están licitando?

En el caso de las licitaciones convocadas y gestionadas desde las entidades del sector público autonómico valenciano, el montante licitado hasta diciembre de 2022 asciende a 761,2 millones de euros, en un total de 795 lotes de licitaciones.

Casi la mitad de la cuantía licitada es gestionada por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (378,7 millones de euros en 151 licitaciones, principalmente ampliaciones de infraestructuras hospitalarias), seguido a cierta distancia por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con 113,2 millones (14,9% del

total, dedicados principalmente a la construcción de nuevas residencias de personas mayores o dependientes).

El resto de órganos convocantes que se detallan en el **cuadro 3.2** (hasta 19 organismos más)) han realizado licitaciones de menor cuantía como sucede con la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, la Conselleria de Política Territorial y Obras Públicas, la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo, la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, la Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia o Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.

*La Conselleria de Sanidad es, con diferencia, el organismo autonómico valenciano que más importe ha licitado de fondos NGEU, con una cuantía de 378,7 millones que representa el 49,8% del total. Tras ella aparece la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas con 113,3 millones de euros. En ambos casos destacan las obras para la ampliación de infraestructuras sanitarias o nuevas residencias sociales*

**Cuadro 3.2.** Órganos contratantes de las licitaciones del Sector Público Autonómico en la Comunitat Valenciana con cargo a fondos NGEU . Acumulado hasta diciembre de 2022

	Número de licitaciones	Importe licitado (millones de euros)	Peso sobre total (porcentajes)
Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	151	378,7	49,8%
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	37	113,2	14,9%
Conselleria de Hacienda y Modelo Económico	419	71,1	9,3%
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	13	49,7	6,5%
Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo (EVHA)	30	34,7	4,6%
Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	8	24,9	3,3%
Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia	57	21,6	2,8%
Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV)	3	20,1	2,6%
Ciudad de las Artes y de las Ciencias S.A. (CAC)	10	17,6	2,3%
Universitat Politècnica de València	3	11,3	1,5%
Turisme Comunitat Valenciana	24	6,8	0,9%
Universitat Jaume I	1	2,5	0,3%
Universitat de València	15	2,2	0,3%
Fundacion para el Fomento de la Investigacion Sanitaria y Biomedica (FISABIO)	3	1,7	0,2%
Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS)	2	1,6	0,2%
Servei Valencià d'Ocupació i Formació (LABORA)	6	1,3	0,2%
Universitat d'Alacant	8	1,1	0,1%
Universitat Miguel Hernández	2	0,9	0,1%
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencias Climáticas y Transición Ecológica	1	0,2	0,0%
Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	1	0,2	0,0%
Valenciana d'Aprofitament Energètic de Residus SA (VAERSA)	1	0,0	0,0%
<b>TOTAL LICITACIONES DEL SPA EN LA COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>795</b>	<b>761,2</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.

### 3.2.4. ¿Quién está realizando las licitaciones financiadas a cargo de fondos NGEU en el SPL valenciano? ¿Qué obras o servicios se licitan?

Si se analiza el comportamiento de las licitaciones convocadas por las entidades locales valencianas (**cuadro 3.3**), el importe licitado hasta diciembre de 2022 es de 127,9 millones de euros, en un total de 207 lotes o licitaciones.

El 26,9% del importe licitado corresponde a la Empresa Municipal de Transportes de València (34,4 millones principalmente para la compra de autobuses eléctricos, la electrificación de talleres centrales o la instalación de un nuevo

sistema de gestión de *ticketing* y de gestión), seguido de licitaciones emitidas por grandes ayuntamientos: Alicante (22,5 millones), Valencia (18,1 millones), Torrevieja (14,6 millones), Castellón de la Plana (9,2 millones) y Benidorm (4,5 millones). La mayor parte de las licitaciones de estos ayuntamientos tienen como finalidad el desarrollo y fomento de zonas de bajas emisiones en sus municipios junto a actuaciones para la mejora del transporte urbano.

*La EMT de Valencia es el organismo local valenciano que más fondos NGEU ha licitado, por un importe de 34,4 millones de euros, en su mayor parte para la adquisición de una flota de autobuses eléctricos y la modernización y digitalización de su gestión.*

**Cuadro 3.3.** Órganos convocantes de las licitaciones del Sector Público Local en la Comunitat Valenciana con cargo a fondos NGEU. Acumulado hasta diciembre de 2022

	Número de licitaciones /lotes	Importe licitado (millones de euros)	Peso sobre total (porcentajes)
Empresa Municipal de Transportes de Valencia (EMT)	13	34,4	26,9%
Ayuntamiento de Alicante	15	22,5	17,6%
Ayuntamiento de Valencia	30	18,1	14,2%
Ayuntamiento de Torrevieja	1	14,6	11,5%
Ayuntamiento de Castellón de la Plana	9	9,2	7,2%
Ayuntamiento de Benidorm	5	4,5	3,5%
Ayuntamiento de Torrent	10	3,8	3,0%
Ayuntamiento de Alcoy	12	2,9	2,3%
Ayuntamiento de Elche	3	2,1	1,7%
Ayuntamiento de El Campello	1	1,9	1,5%
Ayuntamiento de Sagunto	5	1,9	1,5%
Ayuntamiento de La Vall d'Uixó	4	1,4	1,1%
Ayuntamiento de Alcalá de Xivert	7	1,4	1,1%
<b>ORGANISMO CUYO IMPORTE LICITADO SUPERA EL MILLÓN DE €</b>	<b>115</b>	<b>119,0</b>	<b>93,1%</b>
<b>ORGANISMO CUYO IMPORTE LICITADO ES INFERIOR AL MILLÓN DE €</b>	<b>92</b>	<b>8,9</b>	<b>6,9%</b>
<b>TOTAL LICITACIONES DEL SPL EN LA COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>207</b>	<b>127,9</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Gobierno de España (2023b), Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023), ContraPublvie y elaboración propia.

---

## 4. ANÁLISIS DE LAS SUBVENCIONES AUTONÓMICAS FINANCIADAS CON CARGO A FONDOS NGEU

---

Como se ha comentado en el capítulo 2, en el caso de las subvenciones solo se analizan aquellas que han sido convocadas por el SPA: gobiernos autonómicos y universidades. El motivo de este análisis acotado a la gestión regional es evitar posibles duplicidades ya que en ocasiones un determinado nivel de sector público (estatal o autonómico) puede conceder una subvención a otro nivel (autonómico o local) que posteriormente se transforme en una licitación o en una nueva subvención.

Siguiendo el mismo esquema del capítulo anterior, el capítulo 4 pretende dar respuesta a

algunas preguntas relevantes respecto a la gestión de las subvenciones autonómicas que se financian con fondos NGEU: ¿qué ritmo de ejecución están teniendo las convocatorias de subvenciones?, ¿qué peso tiene la Comunitat Valenciana en el conjunto de subvenciones autonómicas?, ¿qué diferencias regionales existen en cuanto al volumen de subvenciones en relación con el PIB y la población de cada territorio?, ¿qué finalidad tienen las subvenciones que se han publicado en la Comunitat Valenciana respecto al resto de CC. AA.?, ¿qué organismos están convocando en el sector público valenciano?

#### 4.1. ¿Cómo han evolucionado las subvenciones de gestión autonómica que han sido financiadas a través de los fondos NGEU?

Hasta diciembre de 2022, el conjunto del SPA ha convocado un total de 1.708 subvenciones. Entre 2021 y 2022 el volumen de las subvenciones ha aumentado en 5.027 millones de euros, pasando de los 2.862 millones en diciembre de 2021 a los 7.889 al cierre del ejercicio 2022 (gráfico 4.1). Desde el segundo semestre de 2021 hasta final de 2022 se han convocado una media de 2.500 millones de euros semestrales en nuevas subvenciones de gestión autonómica.

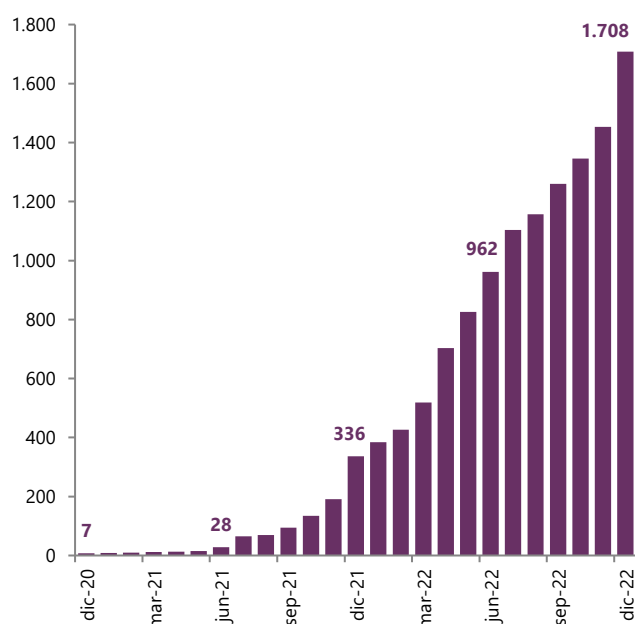
Hasta junio de 2021 el SPA apenas había convocado 28 subvenciones por un importe de 396 millones de euros. Desde entonces han sido publicadas 1.680 nuevas subvenciones por un valor adicional de 7.492 millones de euros.

La actividad regional durante el último semestre de 2022 ha provocado la convocatoria de 746 nuevas subvenciones para las que se presupuesta unas partidas por valor de 2.646 millones de euros.

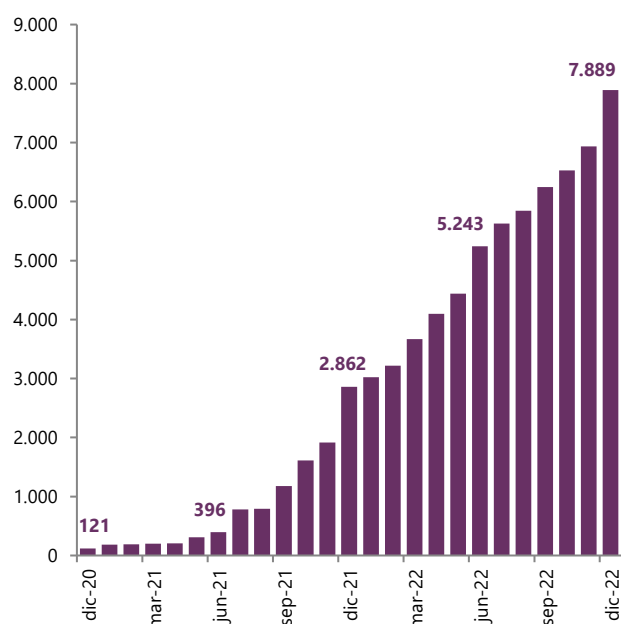
*Hasta diciembre de 2022 las CC. AA. (incluyendo sus universidades) han convocado un total de 7.889 millones en forma de subvenciones, destacando el fuerte aumento desde junio de 2021 que ha supuesto una media de 2.500 millones de euros en nuevas subvenciones cada semestre. El importe acumulado de 2022 casi triplica el de un año antes.*

**Gráfico 4.1.** Evolución acumulada de las subvenciones convocadas por el sector público autonómico con cargo a fondos NGEU. Hasta diciembre de 2022

a) Número de subvenciones y ayudas públicas



b) Importe de las subvenciones (millones de euros)



Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.

## 4.2. ¿Qué participación tiene la Comunitat Valenciana en las subvenciones autonómicas financiadas con fondos NGEU?

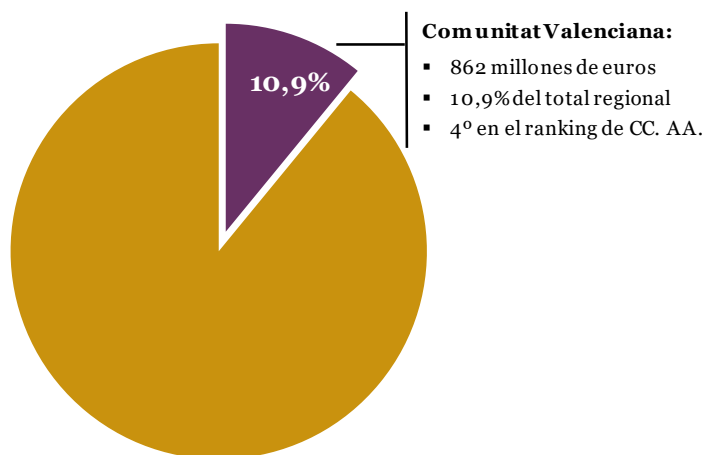
El **gráfico 4.2** muestra el peso que la Comunitat Valenciana tiene en el total de subvenciones financiadas por los fondos NGEU y que son convocadas por el conjunto de CC. AA. En concreto, las subvenciones convocadas por la Comunitat hasta diciembre de 2022 (tanto organismos públicos de la Generalitat Valenciana como por sus universidades públicas) ascendieron a 862 millones de euros, lo que representa el 10,9% del total regional, un porcentaje

ligeramente superior a su peso demográfico y económico.

Este volumen de recursos derivado de las subvenciones convocadas por la propia autonomía y financiadas por fondos NGEU, sitúa a la Comunitat Valenciana como la cuarta región que más volumen convoca en el *ranking* nacional.

*El sector público autonómico valenciano es responsable de gestionar el 10,9% de las subvenciones financiadas por recursos NGEU y que han sido convocadas por el conjunto de CC. AA. Esto se materializa en 862 millones de euros en ayudas dirigidas a instituciones, empresas o ciudadanos valencianos. A cierre de 2022 la Comunitat es la cuarta región que mayor volumen de subvenciones autonómicas convoca.*

**Gráfico 4.2.** Peso del importe convocado en las subvenciones con cargo a fondos NGEU en la Comunitat Valenciana con cargo a fondos NGEU. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentaje)



Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.

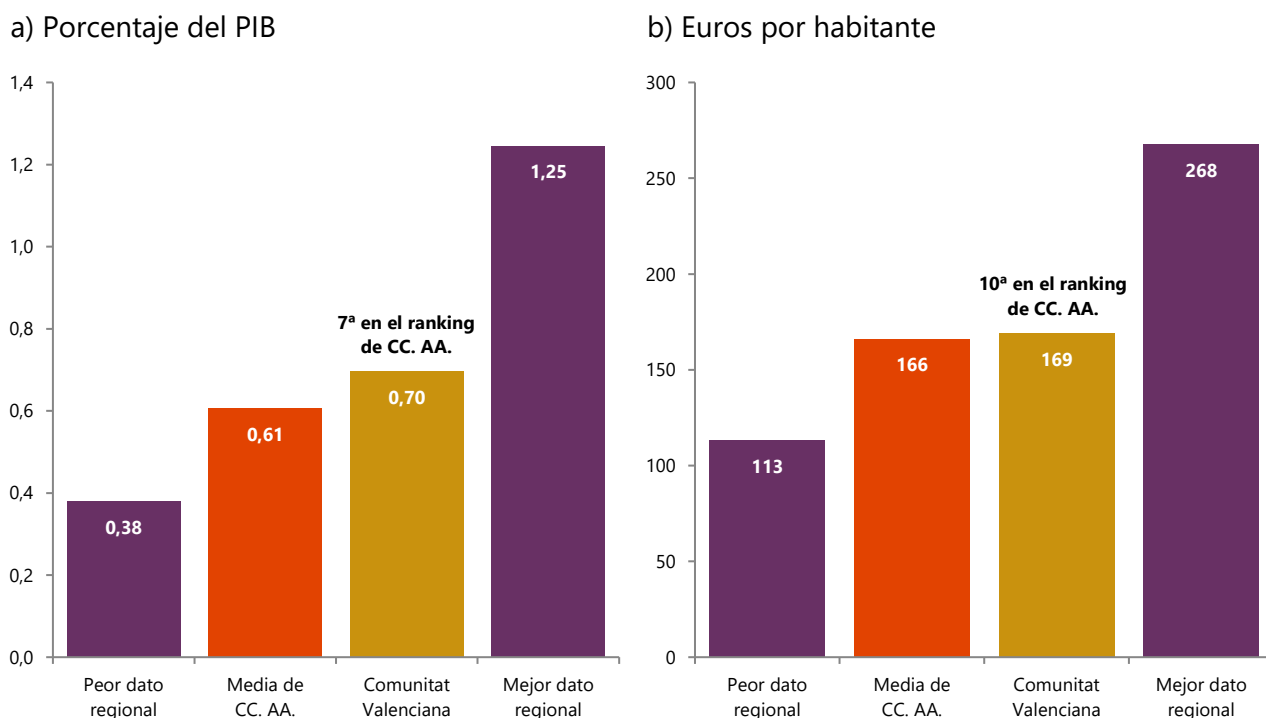
### 4.3. ¿Qué diferencias regionales existen en el volumen de subvenciones NGEU convocadas por cada comunidad autónoma en relación con el tamaño de la región?

Si ponemos en relación el volumen convocado en subvenciones por el SPA con el tamaño de cada región en términos de PIB, la Comunitat Valenciana ocupa la séptima posición del *ranking*, con un peso del 0,70% frente al 0,61% de la media del conjunto de regiones españolas (**gráfico 4.3, panel a**). Pese a estar ligeramente por encima de la media, el porcentaje de la Comunitat está lejos del de la región con el mejor dato en términos de PIB (1,25%).

En cuanto al volumen de recursos por habitante derivado de las subvenciones de gestión autonómica (*panel b*), la Comunitat Valenciana se sitúa ligeramente por encima de la media regional (169 vs. 166 euros per cápita). Se posiciona como la décima CC. AA. en el *ranking* regional, con una cifra muy lejana a la CC. AA. que presenta mayores recursos por habitante (268 euros), pero bastante por encima de la región con peor dato per cápita (113 euros).

*Tanto en relación al PIB como a la población, la intensidad de las subvenciones autonómicas convocadas con cargo a los fondos europeos de recuperación en la Comunitat Valenciana superan ligeramente a la media nacional. Sin embargo se sitúan lejos de la CC. AA. de referencia ocupando la posición séptima y décima respectivamente en el ranking regional.*

**Gráfico 4.3.** Posición relativa de las subvenciones con cargo a fondos NGEU convocadas del sector público autonómico por comunidades autónomas. Acumulado hasta diciembre de 2022



Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.

#### 4.4. ¿Qué finalidad tienen las subvenciones NGEU en la Comunitat Valenciana? ¿Existen diferencias con el resto de comunidades autónomas?

La base de datos utilizada contiene información del destino de las subvenciones de acuerdo con la finalidad del gasto (función presupuestaria de gasto), lo que permite comparar la distribución según finalidad de la Comunitat Valenciana respecto al resto de regiones.

Como muestra el **gráfico 4.4**, el principal destino de las subvenciones en la Comunitat Valenciana está en las ayudas para el fomento de la vivienda y la edificación (252 millones de euros, 29,2% el total, principalmente para ayudas a la rehabilitación y construcción de viviendas para el alquiler social), para el fomento del empleo (150,6 millones de euros, 17,5% del total, sobre todo para la inserción laboral de colectivos más vulnerables), para el impulso de la industria y

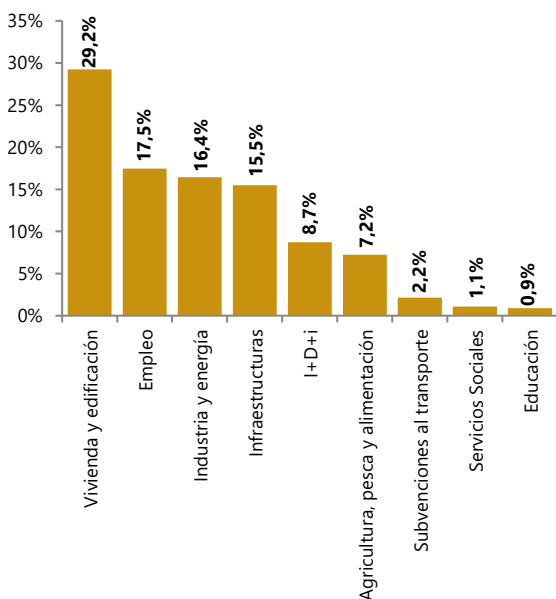
energía (141,6 millones, el 16,4% del total, principalmente para fomentar la movilidad sostenible y la eficiencia energética) y para la inversión en infraestructuras (133,6 millones, 15,5% del total, focalizados en infraestructuras para servicios sociales).

La principal diferencia de la Comunitat Valenciana respecto al resto de CC. AA es que el peso de las subvenciones dirigido a servicios sociales es bastante más bajo (1,1% vs. 13,2%), principalmente por el bajo volumen de recursos destinados a entidades del tercer sector que permitan impulsar acciones de ámbito social. Por el contrario, destaca por el elevado peso de las subvenciones cuyo destino son las infraestructuras (15,5% vs. 2,3%).

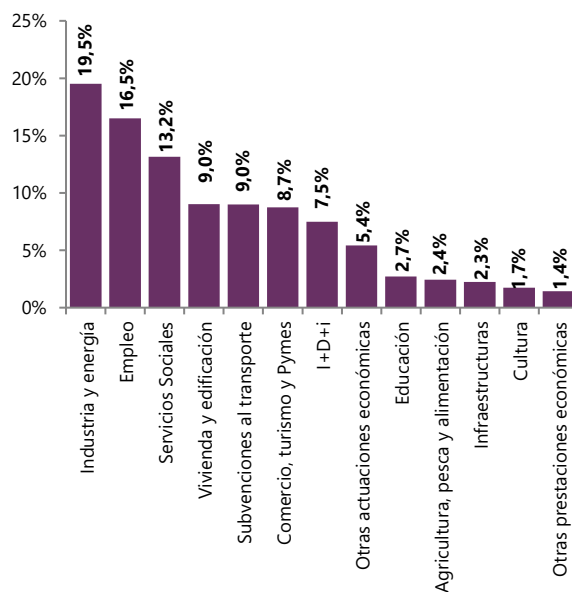
*Las ayudas a la rehabilitación de viviendas y el fomento de vivienda social, las actuaciones para la inserción laboral de colectivos vulnerables, el fomento de la movilidad sostenible y la eficiencia energética, y la inversión en infraestructuras para servicios sociales concentran el 78,6% de las subvenciones convocadas por la Comunitat Valenciana con cargo a los fondos NGEU.*

**Gráfico 4.4.** Distribución del importe convocado de las subvenciones con cargo a fondos NGEU del sector público autonómico según finalidad. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentajes)

a) Comunitat Valenciana



b) Resto de comunidades autónomas<sup>1</sup>



Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.

#### 4.5. ¿Cómo han evolucionado las subvenciones de fondos NGEU gestionadas desde la Comunitat Valenciana?

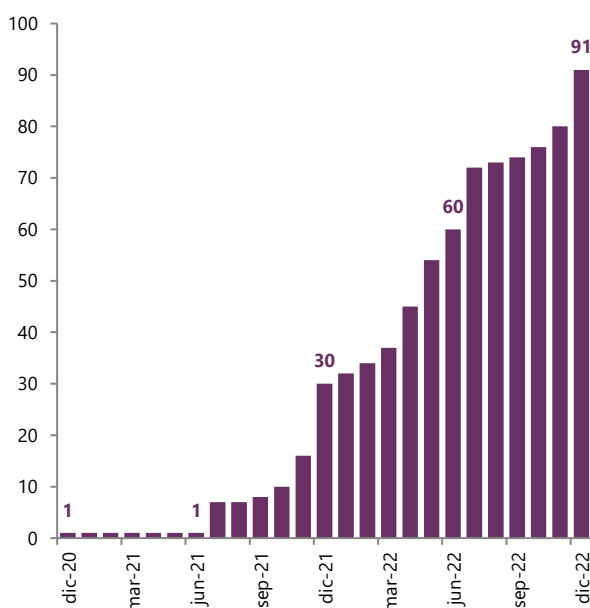
Durante el año 2022 la Comunitat Valenciana ha aumentado el ritmo de convocatorias de subvenciones regionales financiadas con recursos NGEU. Si hasta finales de 2021 el número de subvenciones valencianas acumuladas era de 30, a finales de 2022 ascendía ya a 91 (**gráfico 4.5**, panel a). En este último año se han convocado el doble de subvenciones (61) que en el año previo (29).

Este fuerte incremento de las subvenciones se refleja también en el volumen de recursos que dichas ayudas movilizan (*panel b*). Hasta 2021 las ayudas valencianas acumulaban 324,5 millones de euros, y un año después la cifra se multiplica por 2,7 hasta los 862,3 millones. Solo las nuevas subvenciones convocadas por los organismos públicos valencianos a lo largo del año 2022 supusieron unas ayudas presupuestadas en 537,7 millones de euros, muy superior a los 299 millones convocados en 2021.

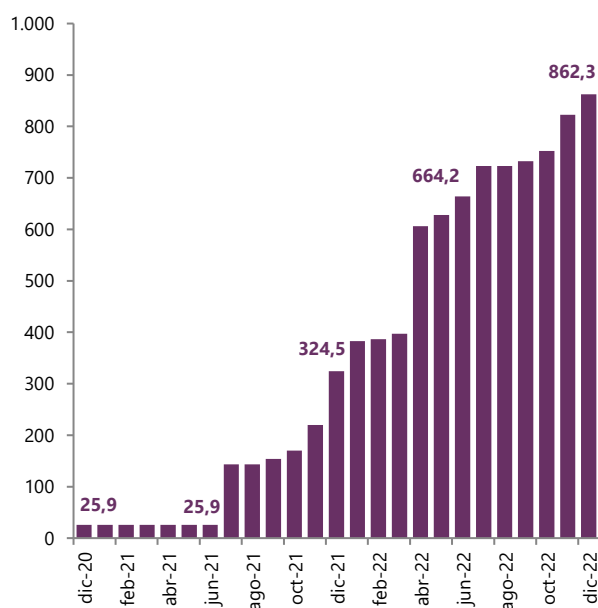
*Durante 2022 las convocatorias de subvenciones en la Comunitat Valenciana con cargo a los fondos NGEU han aumentado con fuerza, publicándose 61 nuevas ayudas por un valor de 537,7 millones de euros. El acumulado desde la puesta en marcha del Plan de Recuperación hasta diciembre de 2022 asciende a 91 subvenciones y 862,3 millones de euros.*

**Gráfico 4.5.** Evolución acumulada de las subvenciones con cargo a fondos NGEU convocadas por el sector público autonómico en la Comunitat Valenciana. Hasta diciembre de 2022

a) Número de subvenciones y ayudas públicas



b) Importe de las subvenciones (millones de euros)



Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.



#### 4.6. *¿Qué organismos autonómicos están convocando ayudas y subvenciones NGEU en la Comunitat Valenciana?*

El **cuadro 4.1** muestra el detalle por órganos autonómicos de las subvenciones convocadas en la Comunitat Valenciana. De los 862,3 millones de euros convocados, seis órganos concentran el 92,3% del total: la Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática (252 millones de euros, donde destacan las ayudas para la rehabilitación a nivel de barrio y la construcción de viviendas para alquiler social), el Servicio Valenciano de Empleo LABORA (150,6 millones para el fomento del empleo a colectivos vulnerables, formación en capacidades digitales o contratación para la gestión de fondos europeos), el IVACE (141,6 millones para

fomentar la utilización de vehículos eléctricos y el fomento de la eficiencia energética), la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas (118,8 millones con un fuerte impulso de ayudas para el plan de infraestructuras sociales), la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural y Emergencia Climática (71,7 millones para la mejora de recogida y tratamiento de residuos) y la Conselleria de Innovación y Universidades (61,3 millones principalmente para planes complementarios de I+D en sectores estratégicos, la contratación de investigadores jóvenes y la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones).

*Seis órganos autonómicos concentran el 92,3% de las subvenciones convocadas por la Comunitat Valenciana con cargo a los fondos NGEU: la Conselleria de Vivienda, LABORA, IVACE, la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, la Conselleria de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Conselleria de Innovación y Universidades.*

**Cuadro 4.1.** Órganos convocantes de las subvenciones con cargo a fondos NGEU del sector público autonómico en la Comunitat Valenciana. Acumulado hasta diciembre de 2022

	Número de subvenciones	Importe convocado (millones de euros)	Peso sobre total (porcentajes)
Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática	3	252,0	29,2%
Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	23	150,6	17,5%
Instituto Valenciana de Competitividad Empresarial (IVACE)	8	141,6	16,4%
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	15	118,8	13,8%
Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica	13	71,7	8,3%
Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital	8	61,3	7,1%
Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad	6	18,7	2,2%
Universitat de València	2	14,4	1,7%
Universitat Politècnica de València	2	10,0	1,2%
Universidad de Alicante	2	6,9	0,8%
Conselleria de Educación, Cultura y Deporte	4	4,9	0,6%
Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo	1	4,8	0,6%
Universidad Miguel Hernández de Elche	2	4,0	0,5%
Institut Valencià de Cultura (IVC)	1	2,3	0,3%
Universitat Jaume I	1	0,0	0,0%
<b>TOTAL SUBVENCIONES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO EN LA COMUNITAT VALENCIANA</b>	<b>91</b>	<b>862,3</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.



---

## **5. PERSPECTIVA GLOBAL DE LA EJECUCIÓN AUTONÓMICA**

---

Una vez analizadas tanto las licitaciones (capítulo 3) como las subvenciones (capítulo 4) financiadas con cargo a los fondos NGEU, podemos tener una visión conjunta de los fondos que han sido ya utilizados (importe presupuestado de las distintas convocatorias) en relación con el total de los recursos asignados a las CC. AA. a fecha 31 de diciembre de 2022.

Como se analiza en el capítulo 1 del informe, en el caso de la Comunitat Valenciana la cuantía asignada vía MRR y REACT-EU asciende a 3.219 millones de euros a fecha diciembre de 2022. Por tanto, esta cuantía se utilizará como denominador del indicador de intensidad de ejecución que se analiza a lo largo de este capítulo

### **5.1. ¿Cuál es la intensidad en la ejecución de los fondos NGEU asignados y que han sido gestionados por las CC. AA.?**

En el **gráfico 5.1** se recoge el porcentaje de fondos asignados a las CC. AA. que han sido ejecutados, entendiendo como ejecutado el importe correspondiente a las subvenciones que ya se han convocado o el presupuesto base de las licitaciones que ya se han publicado y/o adjudicado hasta diciembre de 2022. La Comunitat Valenciana es la segunda región española que más fondos NGEU ha ejecutado (1.623 millones de euros), con un porcentaje de ejecución del 50,4% respecto a la cuantía asignada. Solo una comunidad de sitúa por encima de ella con un valor del 62,5%.

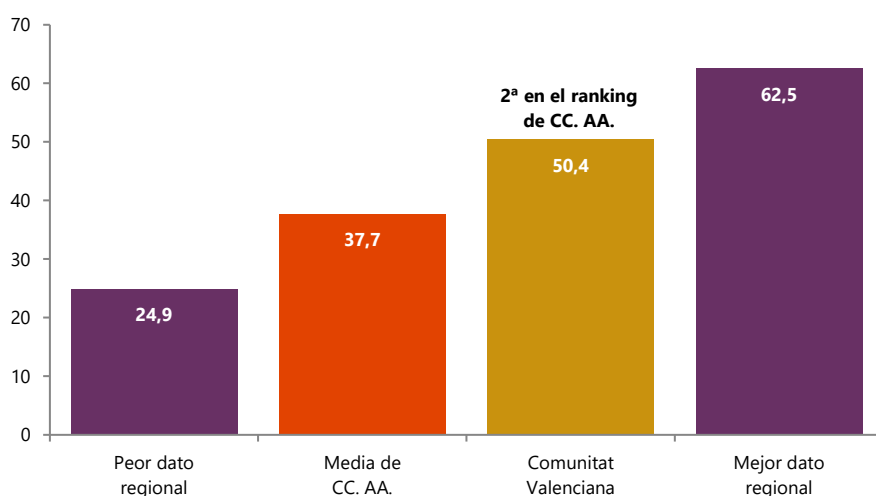
Sin embargo, existen importantes diferencias regionales en el grado de ejecución de los

fondos NGEU que han sido asignados a cada CC. AA. La región con el peor porcentaje de ejecución se sitúa en el 24,9%, es decir, solo ha puesto en funcionamiento 1 de cada 4 euros que le fueron asignados. Esta intensidad es 37,6 pp inferior respecto a la CC. AA. con la mayor intensidad (62,5%).

En el caso de la Comunitat Valenciana, situada claramente por encima de la media del conjunto de CC. AA., prácticamente 1 de cada 2 euros asignados ya ha sido utilizado para convocar una subvención o una licitación gestionada directamente por los organismos autonómicos valencianos.

*A finales de 2022 la Comunitat Valenciana es la segunda región que más fondos NGEU ha ejecutado de los que le han sido asignados, con un porcentaje del 50,4% que supera en 12,7 pp el porcentaje medio de ejecución de las regiones españolas. Uno de cada dos euros que le fueron asignados ya ha sido utilizado para la convocatoria de una subvención o una licitación.*

**Gráfico 5.1.** Intensidad de ejecución de los recursos asignados y que son gestionados por las CC. AA. con cargo a fondos NGEU<sup>1</sup>. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentajes)



<sup>1</sup> Los fondos gestionados por las CC. AA. comprenden tanto las licitaciones publicadas por el SPA como las subvenciones convocadas por el SPA. No comprende el resto de licitaciones y subvenciones del SPE y del SPL ya que lo que se pretende medir es la relación entre los recursos asignados a las CC. AA. y lo que ya han gestionado.

## 5.2. ¿Cómo se reparte el volumen total de recursos (licitaciones totales y subvenciones autonómicas) financiados con fondos NGEU entre CC. AA.?

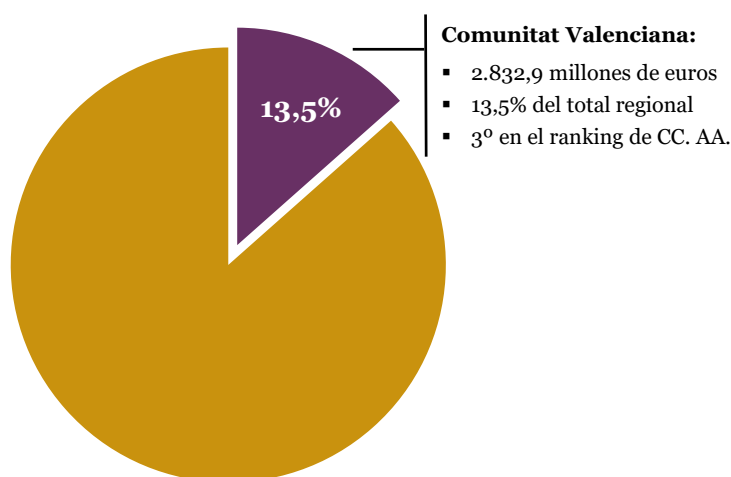
Si tenemos en cuenta la totalidad de los recursos convocados hasta diciembre de 2022 a través de licitaciones por todos los niveles del sector público (estatal, autonómico y local) y mediante subvenciones autonómicas<sup>12</sup>, y se considera el territorio en el que finalmente se van a ejecutar, la Comunitat Valenciana se ha beneficiado de 2.832,9 millones de euros con el siguiente desglose: 1.081,5 millones de euros por licitaciones del SPE, 889,1 millones por licitaciones del SPT (761,2 del SPA y 127,9 del SPL) y 862,3 millones en subvenciones del SPA.

Esta cuantía supone el 13,5% del importe total convocado y que se debe ejecutar en el conjunto de las CC. AA (21.060,2 millones de euros).

La Comunitat Valenciana se sitúa como la tercera región española en cuyo territorio se ejecutarán más recursos convocados por el sector público (licitaciones y subvenciones) y que son financiados mediante los fondos NGEU (**gráfico 5.2**).

*Del total de recursos convocados y a ejecutar por el conjunto de CC. AA. (21.060,2 millones), la Comunitat Valenciana es la tercera región donde más volumen de recursos NGEU se ejecutan por parte de todos los niveles del sector público español, en concreto 2.832,9 millones que suponen el 13,5% del total.*

**Gráfico 5.2.** Peso de las licitaciones y subvenciones territorializables<sup>1</sup> con cargo a fondos NGEU ejecutadas en la Comunitat Valenciana con cargo a fondos NGEU. Acumulado hasta diciembre de 2022 (porcentajes)



<sup>1</sup> Se compone de la suma de las licitaciones publicadas por el SPE y que son territorializables, las licitaciones publicadas por el SPT (tanto por CC. AA., Universidades como por CC. LL.), y las subvenciones convocadas por el SPA.

Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.

<sup>12</sup> Un elevado volumen de subvenciones del SPE se dirigen a las comunidades autónomas y a las entidades locales - también algunas subvenciones del SPA se destinan a entidades locales- y estas a su vez pueden gestionar los fondos recibidos a través de convocatorias de licitaciones y

subvenciones. Por este motivo, para evitar la doble contabilización, en el cálculo del importe agregado de licitaciones y subvenciones y su comparativa regional se han considerado únicamente las subvenciones convocadas por el SPA.

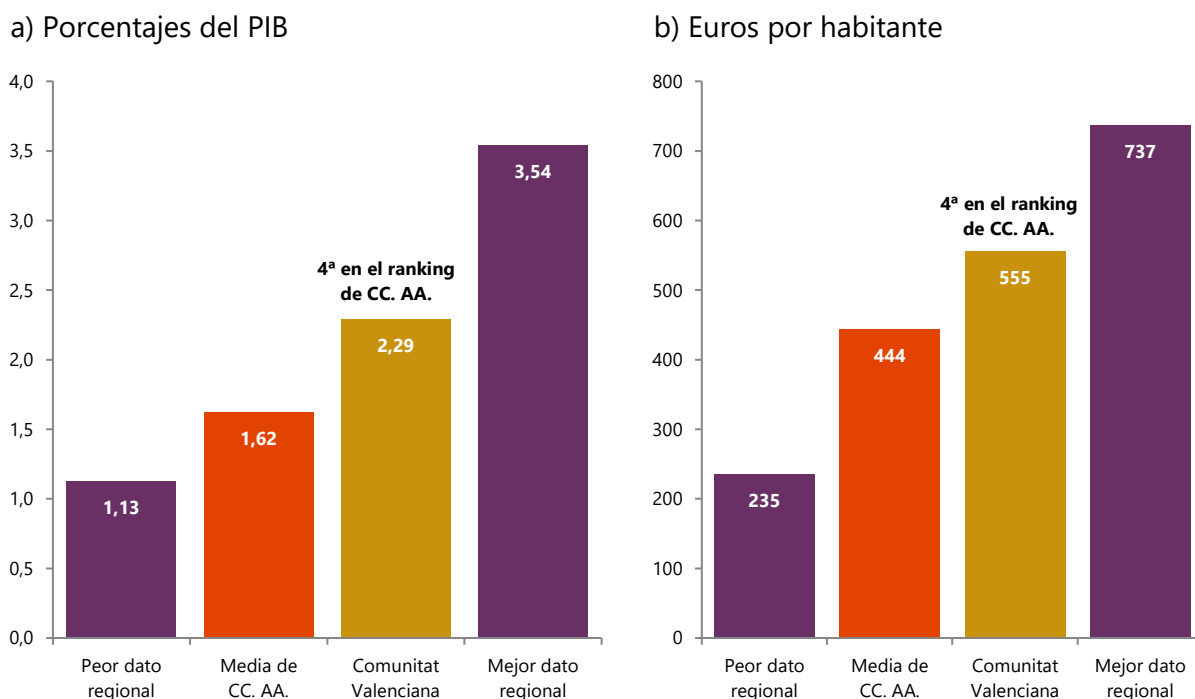
### 5.3. En relación al PIB o la población, ¿cuáles son las diferencias regionales en la intensidad de los fondos NGEU que ya han sido convocados?

En relación al PIB, los 2.832,9 millones de euros de fondos NGEU hasta ahora convocados y que tienen como destino su ejecución en la Comunitat Valenciana suponen el 2,29% de su PIB (**gráfico 5.3, panel a**), porcentaje que supera con creces el promedio de las regiones españolas (1,62%), y que sitúa a la Comunitat Valenciana en la cuarta posición del *ranking* regional, muy por encima de la CC. AA. con peor porcentaje (1,13%) y a 1,25 puntos porcentuales de la mejor región.

Si la posición relativa se mide en relación con la población de cada territorio, también la Comunitat Valenciana se sitúa por encima del promedio regional, con 555 euros por habitante frente a los 444 de la media regional. En esta caso, también la Comunitat se posiciona como la cuarta CC. AA. con mayores recursos per cápita, con 320 euros más por habitante que la CC. AA. peor situada, y con 182 euros menos en comparación con la CC. AA. con mejor dato por habitante (*panel b*).

*En relación tanto al PIB como a la población, los fondos NGEU hasta ahora convocados en beneficio de la Comunitat Valenciana superan con creces el promedio de las regiones españolas, situándose en el cuarto lugar del ranking regional.*

**Gráfico 5.3.** Posición relativa de los fondos NGEU convocados por el conjunto del sector público por comunidades autónomas<sup>1</sup>. Acumulado hasta diciembre de 2022



<sup>1</sup> Se compone de la suma de las licitaciones publicadas por el SPE y que son territorializables, las licitaciones publicadas por el SPT (tanto por CC. AA., Universidades como por CC. LL.), y las subvenciones convocadas por el SPA.

Fuente: Gobierno de España (2023b), IGAE (2023) y elaboración propia.

---

## REFERENCIAS

---

COMISIÓN EUROPEA (2 de mayo de 2018). «A modern budget for a Union that protects, empowers and defends: Questions and Answers». Fact Sheet. Bruselas. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO\\_18\\_3621](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO_18_3621)

\_\_\_ (16 de junio de 2021). «NextGenerationEU: Questions and answers on the Recovery and Resilience Facility». Questions and answers. Bruselas. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda\\_21\\_3014](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda_21_3014)

\_\_\_ . «Estrategia política. Plan de recuperación para Europa». Bruselas. Disponible en: [https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_es) [consulta: noviembre de 2022].

ESPAÑA (18 de noviembre de 2013a). «Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones». Boletín Oficial del Estado n.º 276, de 18 de noviembre de 2013. <https://www.boe.es/eli/es/l/2003/11/17/38/cion>

\_\_\_ (10 de diciembre de 2013b). «Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno». Boletín Oficial del Estado n.º 295, de 10 de diciembre de 2013.

<https://www.boe.es/eli/es/l/2013/12/09/19/cion>

\_\_\_ (9 de noviembre de 2017). «Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014». Boletín Oficial del Estado n.º 272, de 9 de noviembre de 2017. <https://www.boe.es/eli/es/l/2017/11/08/9/cion>

GOBIERNO DE ESPAÑA (2021). *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*. Madrid. Madrid. [https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documentos/160621-Plan\\_Recuperacion\\_Transformacion\\_Resiliencia.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documentos/160621-Plan_Recuperacion_Transformacion_Resiliencia.pdf)

\_\_\_ (2022a). *II Informe de situación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*. Madrid. [https://portal.mineco.gob.es/ca-es/comunicacion/Paginas/II\\_Informe\\_de\\_Ejecucion\\_del\\_Plan\\_de\\_Recuperacion.aspx](https://portal.mineco.gob.es/ca-es/comunicacion/Paginas/II_Informe_de_Ejecucion_del_Plan_de_Recuperacion.aspx)

\_\_\_ (30 de junio de 2022b). «La Comisión Europea confirma el aumento en 7.700 millones de euros de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia destinados a España». PRTR (Plan de Recuperación, Transformación

y Resiliencia), Noticias. Madrid. <https://planderecuperacion.gob.es/noticias/la-comision-europea-confirma-el-aumento-en-7700-millones-de-euros-de-los-fondos>

\_\_\_ . «Políticas palanca y componentes». PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). Madrid.

<https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes> [consulta: noviembre de 2022c].

\_\_\_ (2023a). *III Informe de ejecución del Plan de Recuperación*. Madrid. [https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-03/20022023\\_tercer\\_informe\\_ejecucion\\_plan\\_recuperacion\\_completo.pdf](https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-03/20022023_tercer_informe_ejecucion_plan_recuperacion_completo.pdf)

\_\_\_ . «Convocatorias. Últimas convocatorias financiadas por los fondos de recuperación europeos». Madrid. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/convocatorias?combine=&page=1> [consulta: enero de 2023b].

\_\_\_ (2023c). *Avances en la ejecución del plan de recuperación. Comisión Mixta*. Madrid, 16 de marzo. [https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-03/20230316\\_Presentacion\\_balance\\_PRTR\\_comision\\_mixta\\_UE\\_marzo\\_2023.pdf](https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2023-03/20230316_Presentacion_balance_PRTR_comision_mixta_UE_marzo_2023.pdf)

\_\_\_ . PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). Madrid. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/> [consulta: abril de 2023d].

\_\_\_ . «¿Qué es la adenda al Plan de Recuperación?». PRTR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). Preguntas frecuentes. Madrid. Disponible en: <https://planderecuperacion.gob.es/preguntas/que-es-la-adenda-al-plan-de-recuperacion> [consulta: marzo de 2023e].

IGAE (Intervención General de la Administración del Estado). Base de datos Nacional de Subvenciones (BDNS). Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas. Madrid: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Disponible en:

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdns-trans/es/index> [consulta: enero de 2023].

INE (Instituto Nacional de Estadística). Cifras de población. Madrid. Disponible en: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981) [consulta: abril de 2023].

\_\_\_ . Contabilidad Regional de España (CRE). Madrid. Disponible en: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736167628&menu=ultiDatos&idp=1254735576581](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736167628&menu=ultiDatos&idp=1254735576581) [consulta: abril de 2023].

MAUDOS, J. (dir.), J.S. PÉREZ y S. MOLLÁ (2022). *Evaluación de la participación de las empresas valencianas en los fondos de recuperación*. València: Generalitat Valenciana: Ivie (Informe Entregable n.º 4/2022). [http://doi.org/10.12842/IVIELAB2022\\_04](http://doi.org/10.12842/IVIELAB2022_04)

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA. «Fondos europeos relacionados con la COVID. Next Generation EU». Madrid. Disponible en: <https://www.hacienda.gob.es/eu-ES/CDI/Paginas/FondosEuropeos/Fondos-relacionados-COVID/Next-Generation.aspx> [consulta: noviembre de 2022].

\_\_\_ . Licitaciones publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Madrid. Disponible en: [https://www.hacienda.gob.es/es-ES/GobiernoAbierto/Datos%20Abiertos/Paginas/licitaciones\\_plataforma\\_contratacion.aspx](https://www.hacienda.gob.es/es-ES/GobiernoAbierto/Datos%20Abiertos/Paginas/licitaciones_plataforma_contratacion.aspx) [consulta: enero de 2023].

PÉREZ, F. (dir.), R. ARAGÓN, S. MOLLÁ, J. A. ÁLVAREZ y P. J. PÉREZ (2018). *Observatorio sobre la contratación pública de la Generalitat Valenciana (1): Elaboración de la base de datos y análisis de la duración de los procedimientos de contratación*. València: Generalitat Valenciana: Ivie (Informe entregable n.º 10/2018). <https://acortar.link/bAFdob>



PÉREZ, F. (dir.), J. A. ÁLVAREZ, P. J. PÉREZ, S. MOLLÁ y R. ARAGÓN (2019). *Evaluación de la contratación pública de la Generalitat Valenciana (2). Análisis de la competencia en los procedimientos de contratación*. València: Generalitat Valenciana (Informe Entregable n.º 10/2019). <https://acortar.link/vHAqhK>

PÉREZ, F., R. ARAGÓN, I. GORDO y S. MOLLÁ (2021). *Concentración e impacto territorial de la contratación pública en España y la*

*Comunitat Valenciana*. València: Generalitat Valenciana (Informe Entregable n.º 5/2021). <https://acortar.link/K8VlgD>

PRESIDÈNCIA DE LA GENERALITAT. «GVANEXT. Estrategia valenciana para la recuperación». València: Generalitat Valenciana. <https://presidencia.gva.es/es/web/gvanext/estrategia-valenciana-recuperaci%C3%B3> [consulta: noviembre de 2022].



**Ivie**



GENERALITAT  
VALENCIANA